

EL BAUTISMO, EN EL PLAN DE SALVACIÓN

Hjalmar Paredes

Evangelista

Iglesia de Cristo Mérida Sur

2019

CONTENIDO

Contenido

CONTENIDO	2
PREFACIO	4
CAPITULO I	7
¿OBRAS DE JUSTICIA U OBRAS DE OBEDIENCIA?	7
CAPITULO II	21
RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y EL EVANGELIO	21
CAPITULO III	34
RELACION ENTRE EL ARREPENTIMIENTO, EL BAUTISMO Y EL PERDÓN DE LOS PECADOS	34
CAPITULO IV	43
LA RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y EL ESPIRITU SANTO	43
CAPITULO V	51
LA RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y EL SER HIJO DE DIOS	51
CAPITULO VI	55
LA RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y LA VIDA ESPIRITUAL EN CRISTO JESUS.	55
CAPITULO VII	59
EL BAUTISMO QUE CORRESPONDE A ESTO	59
AHORA NOS SALVA	59
CAPITULO VIII	64
FORMA Y PROPÓSITO DEL BAUTISMO BIBLICO	64
CAPITULO IX	77
LOS CANDIDATOS AL BAUTISMO	77
CAPITULO X	105
¿EN QUE NOMBRE DEBO SER BAUTIZADO?	105
CAPITULO XI	109
“¿Y EL LADRON EN LA CRUZ?	109
CAPÍTULO XII	112
CRONOLOGIA DEL BAUTISMO	112

Prefacio

CAPÍTULO XIII.....	120
HISTORIA DE LA ORACION DEL PECADOR.....	120
CONCLUSION.....	123

PREFACIO

Gracia y paz de Cristo para usted.

“A todos los sedientos: Venid a las aguas; y los que no tienen dinero, venid, comprad y comed. Venid, comprad sin dinero y sin precio, vino y leche. ¿Por qué gastáis el dinero en lo que no es pan, y vuestro trabajo en lo que no sacia? Oídme atentamente, y comed del bien, y se deleitará vuestra alma con grosura. Inclinaid vuestro oído, y venid a mí; oíd, y vivirá vuestra alma; y haré con vosotros pacto eterno, las misericordias firmes a David. He aquí que yo lo di por testigo a los pueblos, por jefe y por maestro a las naciones. He aquí, llamarás a gente que no conociste, y gentes que no te conocieron correrán a ti, por causa de Jehová tu Dios, y del Santo de Israel que te ha honrado. Buscad a Jehová mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cercano. Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar.” (Isa 55:1-7)

¡Cuán hermoso es recibir la invitación de Dios!, me gozo al saber que continuamente está llamándome, más, cuando no lo merezco, y, sin embargo, fue Él quien tomo la iniciativa en la reconciliación. ¡Sí, éramos enemigos de Dios!, pero su amor es tan grande que envió a su Hijo a dar su vida por ti y por mí. ¿Qué nos queda? Ser agradecidos con Dios, aceptar su invitación, su llamado, buscarle, eso sí, mientras pueda ser hallado, pues la escritura es clara en este sentido y llegará el día en que no se va a poder encontrar, ni llamarle, debido a su lejanía. ¿Esperaremos a que llegue ese momento?, ¿Tenemos que hacer algo?, ¿Debemos hacer algo, además de buscarlo? la respuesta es: Si, *“Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar.”*

De todos es sabido que el tema que nos disponemos a compartir tiene sus diferentes opiniones dentro del mundo religioso, nuestra intención no es ofender a nadie, ni mucho menos juzgar a nadie, pero creo que un tema vital para la salvación, y para los que predicamos el evangelio, no se puede pasar por alto. En ningún momento pongo en duda la fe de nadie, sabemos que Dios está buscando adoradores, y paralelamente mucha gente le está buscando, y cuando ambas búsquedas coinciden, salen hombres y mujeres

profunda fe, dispuestos a dar su vida por el evangelio, gente honesta y sincera, amadores de Dios y de entrañable misericordia, que día tras día predicán la palabra de Dios de manera fiel y sencilla, a estas personas mi mayor respeto, consideración y mi oración para que su trabajo sea recompensado por Dios, pues *“Si el Señor no construye la casa, los constructores pierden su tiempo. Si el Señor no vigila la ciudad, los guardias pierden su tiempo.”* (Sal 127:1 PDT)

Creemos en la gracia de Dios, y que la salvación viene por esa misma gracia *“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe”* (Efe.2:8-9)

Confesamos que, sin la bendita y preciosa sangre de Jesús derramada en la cruz del calvario, no habría salvación, pues su sangre es la que nos redime de nuestros pecados; la gloria sea para el Rey de reyes y Señor de Señores, Jesucristo nuestro Salvador, por los siglos de los siglos, amén.

Este material ha sido preparado con mucho amor, esperamos sea recibido de la misma manera, y sobre todas las cosas bien estudiado, examinado a la luz de la palabra de Dios, el Señor dice que quien esto hace, es una persona noble (Hechos 17:11), por lo que bajo ningún concepto puede ni debe enojarnos el hecho de que seamos corregidos, nuestro anhelo es tener para con cada lector, el corazón que tuvieron Priscila y Aquila cuando tomaron aparte a Apolos y le expusieron más exactamente el camino de Dios, ruego de parte suya, que tengan el mismo corazón de Apolos para con el recibimiento de esta palabra (Hechos 18:24-28), o el de Priscila y Aquila para corregir si así usted lo considera, y tal como Apolos y los de Berea examinaremos y le tomaremos en cuenta, y corregiremos lo que sea necesario, siempre y cuando Dios así lo demande.

Le agradezco, por el amor de Jesús, que quite de sí todo prejuicio que pueda tener sobre el tema, no se predisponga, deje que el Espíritu Santo trabaje por medio de su palabra. *“Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.”* (Juan 8:31-32).

En mis años en la fe, me he dado cuenta que hay mucha confusión acerca del tema que expondré, y me entristece saber que hay hombres y mujeres que aman profundamente a

Prefacio

Dios, pero, están enseñando lo que considero y mostraré están errados. Si el tema no fuese importante y esencial para la salvación, no me tomara el tiempo para preparar este estudio, pero creo que, como lo mostraré, es vital, esencial para su salvación y la de las personas a las que usted está enseñando. Considero que el material que está leyendo es de gran valor, fueron muchas las horas de estudio que dedique para investigar lo que aquí está expuesto, usted leerá historia, opiniones, lo que creen otros acerca del tema, incluso la discusión y la manera como fue cambiando a medida que iban pasando los siglos

Hjalmar Paredes

CAPITULO I ¿OBRAS DE JUSTICIA U OBRAS DE OBEDIENCIA?

“Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.”

(Stg 2:24)

“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.”

Efe 2:8-9

“nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo”

Tito 3:5

¿Se contradicen Santiago y Pablo?

Stg 2:24 *“Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.”*

Las obras a la cual Santiago se refiere son obras de obediencia, estas salen de la convicción de hacer lo que Dios ha pedido que se haga, aún en aquellas peticiones más difíciles, como sucedió con Abraham e Isaac.

*¿No recuerdas que nuestro antepasado Abraham fue declarado justo ante Dios por sus acciones cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿Ya ves?, su fe y sus acciones actuaron en conjunto: sus acciones hicieron que su fe fuera completa. Y así se cumplió lo que dicen las Escrituras: «Abraham le creyó a Dios, y Dios lo consideró justo debido a su fe» *. Incluso lo llamaron «amigo de Dios» *. Como puedes ver, se nos declara justos a los ojos de Dios por lo que hacemos y no sólo por la fe. (Stg 2:21-24 NTV)*

Dios había prometido a Abraham que, a través de Isaac, su pacto sería cumplido (Génesis 17.17–19). Abraham entendió y creyó en esta promesa (hebreos 11.17–19). Lo que Dios le pedía que hiciera con su hijo no era lógico, pero confiando en la promesa, decidió obedecerle *“su fe y sus acciones actuaron en conjunto: sus acciones hicieron que su fe fuera completa.”*

Las obras a las cuales Pablo se refiere son obras de justicia.

CAPITULO I
¿Obras de justicia u obras de obediencia?

Efe 2:8-9 “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.”

Tito 3:5 “nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo”

Creo firmemente que no hay nada que nosotros podamos hacer para vivir la eternidad junto a Dios, el sacrificio de Cristo en la cruz del calvario es la obra de misericordia más grande que Dios ha hecho por nosotros, y lo que nos salva es ese acto de entrega, de amor cuando lo aceptamos a través de la fe, somos justificados, declarados inocentes, cuando hacemos que ese sacrificio forme parte de nuestras vidas.

Es un precioso regalo que Dios nos da, es Gracia divina, es un don de Dios, como lo dice San Pablo, es un don que Dios da a quien Él quiere dar, y la manera de escoger a quien dárselo, es a quienes quieren estar con Él aquí en la tierra, créanme, Dios no querrá pasar la eternidad en el cielo con quien no quiera estar con Él aquí en la tierra.

En los siguientes textos bíblicos encontraremos el deseo que tiene Dios de buscar entre los seres humanos a quien darle este hermoso regalo de la salvación y a su vez el deseo de ser buscado por ellos:

“Jehová miró desde los cielos sobre los hijos de los hombres, Para ver si había algún entendido, que buscara a Dios.” (Sal 14:2) Dios quiere gente entendida, que le busque.

“Buscad a Jehová mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cercano. Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar.” (Isa 55:6-7) Debemos buscarle, llamarle, volvernos a Él, buscar de Su Misericordia, de Su Gracia

“Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habiten sobre toda la faz de la tierra; y les ha prefijado el orden de los tiempos, y los límites de su habitación; para que busquen a Dios, si en alguna manera, palpando, puedan

hallarle, aunque ciertamente no está lejos de cada uno de nosotros. ” (Hch 17:26-27)

Debemos buscarle, no está lejos de nosotros, pero Él quiere que le busquemos.

“Pero sin fe es imposible agradar a Dios; porque es necesario que el que se acerca a Dios crea que le hay, y que es galardonador de los que le buscan” (Heb 11:6)

Dios no quiere solamente que creamos en su existencia, Él quiere galardonar a los que buscan; con el mejor de los regalos: La salvación.

“así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan. ” (Heb 9:28) Nadie ira al cielo por casualidad, nadie ira al cielo sin haber querido estar con Dios en la tierra, nadie pasará la eternidad con Él si no le hemos buscado, y ya el hecho de buscarlo es algo que debemos hacer.

Santiago escribió: *“Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan”* (Stg 2:19)

Los demonios creían y creen que Dios es uno, también creían que Jesús era Hijo del Dios altísimo (Marcos 5:6,7) Eso lo creo yo también y lo proclamo.

Lo que los demonios no pueden, aunque quieran ¡y como han de quererlo!, es aceptar el sacrificio de Cristo para perdón de los pecados, pues ellos no tienen perdón de Dios, ellos no tienen acceso a esa Misericordia, ellos ya han sido sentenciados (2 Pedro 2:4, Judas 6)

Los demonios creen, pero también tiemblan aterrorizados porque saben lo que les espera.

¿Cuál debe ser la diferencia entre mi fe (mi creer en Dios) y la fe (la creencia en Dios) de ellos? ¿Cuál debe ser la diferencia entre tu fe y la de ellos?

¿Creemos que Dios es uno? ¡Claro que sí!

¿Creemos que Jesús es el Hijo del Dios altísimo? Sin lugar a dudas

Eso también lo creen los demonios, pero los seres humanos que quieren ser salvos deben creer, aceptar y hacer suyo el sacrificio de Cristo. ¿Eso lo pueden hacer los demonios? De ninguna manera.

¿Cómo creo, acepto y hago mío el sacrificio de Cristo? Por medio de la obediencia a Dios, *“de hacer”* ***“¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, ¿y no hacéis lo que***

yo digo? Todo aquel que viene a mí, y oye mis palabras y las hace, os indicaré a quién es semejante. Semejante es al hombre que, al edificar una casa, cavó y ahondó y puso el fundamento sobre la roca; y cuando vino una inundación, el río dio con ímpetu contra aquella casa, pero no la pudo mover, porque estaba fundada sobre la roca. Mas el que oyó y no hizo, semejante es al hombre que edificó su casa sobre tierra, sin fundamento; contra la cual el río dio con ímpetu, y luego cayó, y fue grande la ruina de aquella casa.” Luc 6:46-49 RV60

No tengamos temor a la palabra “obra”, hay obras de obediencia y hay obras de justicia. La primera son las que nos permiten buscar y sujetarnos a Dios. Sí, hay cosas que debemos hacer, pero eso no quita para nada el hecho de que es un regalo de Dios.

Hay puntos en los que todos los creyentes en Cristo Jesús concordamos, y sabemos son esenciales para salvación, analicemos algunos de ellos

LA FE. Todos creemos que la fe es esencial para salvación, pues sin fe es imposible agradar a Dios (Heb.11:6), todos creemos en Jesús y gracias a esa fe tendremos vida eterna *“¹⁶Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.”* (Juan 3:16). Si queremos ser salvos debemos creer en Jesús pues *“¡En ningún otro hay salvación! Dios no ha dado ningún otro nombre bajo el cielo, mediante el cual podamos ser salvos”* (Hechos 4:12 NTV).

El aceptar el sacrificio de Cristo a través de la fe, es algo que debemos hacer, hay quienes lo hacen y hay quienes no lo hacen, es parte de las opciones que tenemos para elegir. Si queremos ser salvos, aceptamos el sacrificio de Cristo a través de la fe, si no, pues no lo aceptamos. “La oración de fe” algo que estudiaremos más adelante, es algo que los hombres han enseñado que se debe hacer para “ser salvo” y ninguno de los que objetan a “las obras de obediencia” hablan de esto.

Es interesante hacer notar que una de las grandes preguntas planteadas en la Biblia, la realizó el carcelero de Filipos, custodio de Pablo y Silas, en Hechos 16, veamos:

“Señores, ¿qué debo hacer para ser salvo?” (Hechos 16:30) y la respuesta de ellos fue: **“Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa.”** (Hechos 16:31)

Entonces “el creer en Jesús” es algo que, según la pregunta hecha por el carcelero y la debida respuesta de Pablo y Silas, debemos hacer, tu y yo decidimos si creemos o no, queda bajo nuestra decisión. La fe no es algo circunstancial, no es heredable, aunque, a través de la educación, y de la instrucción de la palabra de Dios, es lo más hermoso que le pueda dar los padres a sus hijos. La palabra de Dios dice que “... la fe viene por oír, es decir, por oír la Buena Noticia acerca de Cristo. (Rom 10:17 NTV). Necesitamos escudriñar la palabra de Dios, apartar un tiempo para que Dios hable a nuestros oídos, leer de su instrucción. Pablo y Silas, habían estado orando, cantando, su mensaje había llegado a la gente en Filipos, estaban presos precisamente por la predicación del mensaje de Cristo, y el carcelero lo sabía, - **“Señores, ¿qué debo hacer para ser salvo?”**- fue su pregunta, y la respuesta es **“Cree en el Señor Jesús ”**

Entonces, según esto, ¿Hay que hacer algo para ser salvo? La respuesta es un rotundo “SI”, debemos creer para ser salvos. ¿Contradice esto el hecho de que somos salvos por Gracia y que entonces al ser un regalo de Dios no debemos hacer nada? No lo contradice, “El creer en Jesús” es algo que debemos hacer, pero no es tomado como una obra de Justicia, sino como una obra de obediencia a Dios; Dios me dice que debo creer en Jesús porque es el camino, la verdad y la vida, y nadie va al Padre sino por medio de él, y yo le obedezco.

EL ARREPENTIMIENTO. Todos los creyentes en Cristo Jesús, estamos convencidos de que, sin un verdadero arrepentimiento, sin un verdadero cambio de vida (arrepentimiento es dejar de hacer lo que desagrade a Dios y comenzar a hacer lo que le agrada) no podríamos ser salvos.

Jesús dijo: **“Os digo: No; antes si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente”** (Lucas 13:3);

Pedro dijo: ***“⁹El Señor no retarda su promesa, según algunos la tienen por tardanza, sino que es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento”*** (2Pedro3:9);

Pablo dijo: ***“³⁰Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan,³¹por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos.”***(Hechos 17:30-31), como vemos el arrepentimiento es un mandamiento de Dios.

Otra gran pregunta, muy similar a la que estudiamos anteriormente, fue la que le hicieron los judíos al Apóstol Pedro cuando este estaba predicando por primera vez el evangelio de nuestro Señor Jesús y les manifestó que ellos habían crucificado al que tanto habían estado esperando: ***“Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos?”*** (Hch 2:37).

Se repite nuevamente la pregunta ¿Qué haremos? O como lo dice la NTV “¿Hermanos, ¿qué debemos hacer?” La respuesta de Pedro NO FUE: “Tranquilos no deben hacer nada” al contrario la respuesta fue: ***“...Cada uno de ustedes debe arrepentirse de sus pecados y volver a Dios, y ser bautizado en el nombre de Jesucristo para el perdón de sus pecados. Entonces recibirán el regalo del Espíritu Santo.”*** (Hechos 2:38 NTV)

Entonces, según esto, ¿Hay que hacer algo para ser salvo? La respuesta es un rotundo “SI”, debemos arrepentirnos para ser salvos. ¿Contradice esto el hecho de que somos salvos por Gracia y que entonces al ser un regalo de Dios no debemos hacer nada? No lo contradice, “El arrepentirnos” es algo que “debemos hacer” pero no es tomado como una obra de Justicia, sino como una obra de obediencia a Dios; Dios me dice, me manda que debo arrepentirme, que debo cambiar mi actitud; dejar de hacer lo que le desagrada a Él y comenzar a hacer lo que le agrada, y yo le obedezco, si no nos arrepentimos, no hay salvación. (Más adelante hablaremos del bautismo)

LA CONFESIÓN DE NUESTRA FE.

El confesar a Jesús, es algo de vital importancia, y también estamos de acuerdo en este punto, veamos:

Jesús dijo: *“³²A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. ³³Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos.”* (Mt.10:32-33)

Pablo dijo: *“Esta es la palabra de fe que predicamos: ⁹que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. ¹⁰Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación. (Ro.10:9-10), ¹³porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo.”* (Ro.10:13).

Confesar (ὁμολογέω) “Homologeo”, "hablar lo mismo" es aceptar un acuerdo con alguien. Ese acuerdo es con Dios Padre el cual dijo, que Cristo es Señor Filipenses 2:9-11, y aceptar que es Señor, es aceptar su señoría en nuestras vidas como amo, Él mismo hizo un reclamo al respecto “¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, ¿y no hacéis lo que yo digo? (Luc 6:46) y Malaquías 1:6 muestra que, si es Señor, yo soy siervo y debo temer.

Invocar es (ἐπικαλέομαι) Epikaleo "llamar sobre o sobrenombre" es llamar al Cristo sobre nosotros mismos y nosotros debajo de su autoridad. Pablo lo invoco en el bautismo Hch 22:16.

En una oportunidad, en uno de los tantos casos de conversión, que estudiaremos más adelante, una persona quería bautizarse, y Felipe le instó a confesar lo que él creía acerca del Señor, veamos: *“Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de*

todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. (Hch 8:36-37)

Esta confesión está dada en el reconocimiento y aceptación de quien es Cristo Hch 8:37 "el Hijo de Dios" y esa aceptación es la fe que vence al mundo 1Jn 5:4-5 porque permite reconocerlo y honrarlo como al Padre Jn 5:23, Fil 2:9-11

Entonces, según esto, ¿Hay que hacer algo para ser salvo? ¿Hay que hacer algo para que Jesús me confiese delante del Padre? La respuesta es un rotundo "SI", "debemos confesar nuestra FE EN JESUS", debemos entender que si Él es el Señor nosotros somos sus siervos y debemos comportarnos como tales, es una acción que va más allá del hablar, es hacer lo que Él dice, pero en lo que respecta a lo que estamos estudiando es una obra, hay que "hacer", "obedecer", y no somos salvos porque ejecutamos la acción, sino porque obedecemos a Dios. ¿Contradice esto el hecho de que somos salvos por Gracia y que entonces al ser un regalo de Dios no debemos hacer nada? No lo contradice, "Confesar nuestra fe en Jesús" es algo que "debemos hacer" pero no es tomado como una obra de Justicia, sino como una obra de obediencia a Dios; Dios me dice, me manda que debo invocar su nombre para ser salvo: *"Si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y crees en tu corazón que Dios lo levantó de los muertos, serás salvo."* (Rom 10:9 NTV)

Entonces tenemos que:

- **El creer** es una acción, decidimos creer, es algo que debemos hacer, y no lo consideramos como obra de justicia.
- **El arrepentimiento**, es algo que hacemos, es algo que se muestra en nuestras vidas, y no lo consideramos una obra de justicia.
- **La confesión de fe**, es algo que hacemos, y tampoco la consideramos obra de justicia.
- Todas son acciones, son obras, pero obras de obediencia, obras de fe. Si no lo hacemos como Dios manda, no recibiremos la bendición de Dios, en este caso la salvación. ¿Contradice esto la Gracia de Dios? Absolutamente NO.

CAPITULO I
¿Obras de justicia u obras de obediencia?

Ahora analizaremos el punto que nos trajo a este estudio, el bautismo en agua, el cual, en primera instancia, analizaré, de la manera como he analizado los puntos anteriores, pero también ahondare mucho más en el mismo, por respeto y amor a ustedes, y porque Dios *“quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.”* (1 Timoteo 2:4) y como estudiaremos, la verdad y el bautismo, están profundamente ligados.

Les ruego que por favor continuemos estudiando, lo estás haciendo en privado, nadie te está presionando, no cerremos nuestras mentes, analicemos y que sea Dios el que nos guie.

Como escribí anteriormente, primeramente, analizare el bautismo de la manera como lo hice con La fe, el arrepentimiento y la confesión de fe, más adelante daré explicación más detallada de cada uno de los versículos que usare.

EL BAUTISMO: Lamentablemente en este punto, muchos de los que tenemos el hermoso privilegio de predicar la palabra de Dios no coincidimos.

LO QUE ALEGAN ALGUNOS PREDICADORES

“¿Es necesario el bautismo?, por supuesto que SI, no solamente es necesario es esencial para que una persona pueda mostrar públicamente que se identifica con la muerte y resurrección del Señor, una persona que afirma ser cristiano y no desea bautizarse está dando evidencias que NO ha sido salvo realmente, es necesario para dar evidencia de que somos salvos, pero NO es necesario para ser salvo. Afirmar que el bautismo es necesario o requisito para la Salvación es creer en una salvación por obras que contradice el resto de las Escrituras (Juan 1:12; Gálatas 2:16; Efesios 2:8-9; Filipenses 3:9; Tito 3:4-7). Dios es el Autor de TODA La Biblia, y por ser El Su Autor, La Biblia NO se contradice.” (Tomado del grupo de Facebook “PREDICA LA PALABRA”, he aquí su link:

[https://www.facebook.com/Comentario.Biblico.Predica.La.Palabra/photos/a.1485016545049700/2048387325379283/?type=3&hc_location=ufi&__xts__\[0\]=68.ARBbWR14TmVGMUhrYTjHmhOq01gdzhQLw_C2BF1q2xgNIwA_B6rJTLEfH_Z3r-rRasxr0qmM2grceqpWMt-QjInUHvj9OC8kjuXDOLCAERu2ID5h3qlmeTxEOibRFIF1kL5U4h5YZwc0Mo_VvyJdPuE8VzpeGogpJlu_T7ZduOmIlgkNFxLlfnWwUulMgD6YP9h5Xy-VYG58y6_q-qec8FK8TH3_BHtiO30-Yu0Aeow-cgktIzjIVWnFgHZkhRhmOlXsc751uDtSV6q0HmVQKFAJxxIRJ0GBeDQg9AQdLkcYF_cVXgpIL-U7Ct7udQVwiS0L5UyFzmS89MBA8rdkvpF_Z4_q&_tn=-UK-R](https://www.facebook.com/Comentario.Biblico.Predica.La.Palabra/photos/a.1485016545049700/2048387325379283/?type=3&hc_location=ufi&__xts__[0]=68.ARBbWR14TmVGMUhrYTjHmhOq01gdzhQLw_C2BF1q2xgNIwA_B6rJTLEfH_Z3r-rRasxr0qmM2grceqpWMt-QjInUHvj9OC8kjuXDOLCAERu2ID5h3qlmeTxEOibRFIF1kL5U4h5YZwc0Mo_VvyJdPuE8VzpeGogpJlu_T7ZduOmIlgkNFxLlfnWwUulMgD6YP9h5Xy-VYG58y6_q-qec8FK8TH3_BHtiO30-Yu0Aeow-cgktIzjIVWnFgHZkhRhmOlXsc751uDtSV6q0HmVQKFAJxxIRJ0GBeDQg9AQdLkcYF_cVXgpIL-U7Ct7udQVwiS0L5UyFzmS89MBA8rdkvpF_Z4_q&_tn=-UK-R)

CAPITULO I
¿Obras de justicia u obras de obediencia?

Es por esta y otras tantas razones similares, que siento la enorme responsabilidad de realizar este escrito.

El bautismo es esencial para salvación simplemente porque Cristo lo manda y dice que es así.

Pero por respeto y amor a todos ustedes, mis amados lectores, daré razón de mi fe, y les mostrare y le declarare a la luz de las escrituras que esto es así.

Jesús dijo: ***“Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado.”***

(Mar 16:15-16)

El carcelero dijo: Señores, ***¿qué debo hacer para ser salvo?***

Pablo y Silas respondieron: ***Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa. Y le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa. Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y en seguida se bautizó él con todos los suyos.*** (Hch 16:30-33)

El bautismo está entre lo que debemos hacer junto al creer.

Pedro dijo: ***“Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.”*** (Hch 2:38)

El bautismo está entre lo que debemos hacer junto al arrepentimiento.

Felipe dijo: ***“...abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó.*** (Hch 8:35-38)

CAPITULO I
¿Obras de justicia u obras de obediencia?

El bautismo está entre lo que debemos hacer junto a la confesión de fe.

El caso de Saulo de Tarso cuando iba camino a la ciudad de Damasco es sumamente interesante, veamos:

“Más yendo por el camino, aconteció que al llegar cerca de Damasco, repentinamente le rodeó un resplandor de luz del cielo; y cayendo en tierra, oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Él dijo: ¿Quién eres, Señor? Y le dijo: Yo soy Jesús, a quien tú persigues; dura cosa te es dar coces contra el aguijón. El, temblando y temeroso, dijo: Señor, ¿qué quieres que yo haga? Y el Señor le dijo: Levántate y entra en la ciudad, y se te dirá lo que debes hacer.” (Hch 9:3-6)

¿Se te dirá lo que debes hacer? Y efectivamente, quien luego sería el Apóstol Pablo nos contó lo que le dijeron que debía hacer:

“Y él [Ananías] dijo: El Dios de nuestros padres te ha escogido para que conozcas su voluntad, y veas al Justo, y oigas la voz de su boca. Porque serás testigo suyo a todos los hombres, de lo que has visto y oído. Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.” (Hch 22:14-16)

¿Y que hizo Pablo?

“... levantándose, fue bautizado” (Hch 9:18)

Amigo lector, es interesante hacer notar la relación que hay entre bautizarse y lavar los pecados, pero este punto lo analizaremos más adelante, por lo pronto, y en lo que concierne al punto que estamos estudiando, bautizarse era algo que Saulo debía hacer para lavar sus pecados.

Si Dios dice que “el creer”, “el arrepentimiento” y “la confesión de fe” son respuesta a preguntas que hicieron personas acerca de lo que “deben hacer” para ser salvos, y el bautismo esta igualmente involucrado en la respuesta ¿Por qué hemos de sacarlo? ¿Por qué algunos consideran el bautismo una obra de justicia si realmente es una obra de obediencia “para ser salvo”, como lo son “el creer”, “el arrepentimiento” y “la confesión de fe”?

CAPITULO I

¿Obras de justicia u obras de obediencia?

- Si Dios dice que creer es “esencial” para ser salvo, ¿Quién se atreve a decir, que primero soy salvo y luego creo? Ninguno de nosotros, pues precisamente la fe es

la que me permite entrar a la Gracia; **“Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.”** (Rom 5:1-2 RV60)

- Si Dios dice que “el arrepentimiento” es “esencial” para ser salvo. ¿Quién se atreve a decir, que primero Soy salvo y luego me arrepiento? Ninguno de nosotros, pues El perdón de pecados viene precisamente después de un verdadero arrepentimiento. (Hechos 3:19)
- Si Dios dice que la confesión de fe es “esencial” para salvación ¿Quién se atreve a decir, que primero soy Salvo y luego invoco el nombre del Señor? Ninguno de nosotros, pues en la palabra de Dios encontramos precisamente lo **contrario** **“Que, si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.”** (Rom 10:9)
- Si Dios dice que el bautismo es esencial para salvación, ¿Quién se atreve a decir, que primero soy Salvo y luego puedo bautizarme, pues el bautismo es una confesión pública de mi fe? Lamentablemente son muchos los que se atreven a esto, a contradecir a Dios.

Si el bautismo va acompañado de la conjunción **“Y”** en cada uno de las obras de obediencia nombradas, ¿porque hay quienes señalan que el bautismo es una obra de justicia?

- Mar 16:16 El que creyere **y** fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado.

CAPITULO I

¿Obras de justicia u obras de obediencia?

Según este texto, ¿Qué es necesario hacer para ser salvo? Creer y bautizarse
Si Dios dice que “creer y bautizarse” son “esenciales” para ser salvo, ¿Quién se atreve a decir, que primero creo, soy salvo y luego puedo bautizarme?

- Hch 2:38 Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.

Según este texto, ¿Qué es necesario hacer para ser salvo? Arrepentirse y bautizarse

Si Dios dice que “arrepentirse y bautizarse” son “esenciales” para que mis pecados sean perdonados y por ende ser salvo, Quién se atreve a decir, que ¿primero me arrepiento, Dios me perdona, ¿soy salvo y luego me bautizo como una expresión pública de mi fe? (Esto lo analizaremos en mayor profundidad en el capítulo III, EL ARREPENTIMIENTO, EL BAUTISMO Y EL PERDON DE PECADOS)

Las obras de obediencia no contradicen en ningún momento el concepto de la Gracia de Dios, Él quiere darnos la salvación, quiere que:

- Le busquemos
- Escudriñemos su palabra y conozcamos su mensaje
- Creamos su mensaje
- Nos arrepintamos, cambiemos nuestra forma de vida para agradarle a Él.
- Confesemos nuestra fe
- Nos bauticemos (en los próximos capítulos veremos las razones que Dios nos da)
- Perseveremos hasta el final, que cuando nuestra vida física acabe, podamos decir como el Apóstol Pablo: ***“He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe.”*** (2Ti 4:7)

Todas estas son obras de obediencia que debemos “hacer”, “ejecutar” si queremos estar con Dios en la eternidad. Esto no contradice la Gracia de Dios, al contrario, podemos “hacer” todo esto por su bendita Gracia.

CAPITULO I
¿Obras de justicia u obras de obediencia?

Recuerda:

Dios no querrá pasar la eternidad en el cielo con quien no quiera estar con Él aquí en la tierra, BUSCALE Y OBEDECELE.

CAPITULO II

RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y EL EVANGELIO

“Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado.

Mar 16:15-16

Como estudiaremos, hay una estrecha relación entre el bautismo y la obediencia al evangelio

“¹⁶Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío, primeramente, y también al griego.” (Ro. 1:16)

Según este texto debemos creer en el evangelio, pues es poder de Dios para salvación.

“y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, ⁸en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; ⁹los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder” (2tes.1:7-9)

Según este texto, el evangelio se debe obedecer.

Ahora bien, el evangelio se debe creer y obedecer, pues es el poder de Dios para salvación.

¿Qué es el evangelio?

¿Sabes que es el evangelio? Es interesante hacer notar, que la gran mayoría de personas, creyentes en Jesús, no saben lo que la Biblia dice que es “el evangelio” y si no lo saben, menos aún conocen la manera de obedecerlo.

Si hiciésemos una encuesta, cuya pregunta es ¿Sabes tú que es el evangelio?

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

Las respuestas serían muy variadas, y éstas irían desde: "es la palabra de Dios", a "es el poder de Dios para salvación", "son las buenas nuevas de salvación" y otras más.

- Si la respuesta fuese: "es la palabra de Dios" esta sería muy general, pues "el evangelio es poder de Dios para salvación" y Dios no nos manda a que conozcamos, creamos y obedezcamos primero toda "la palabra de Dios" para poder ser salvos, si esto fuera así, nadie podría serlo.
- Si la respuesta es "es el poder de Dios para salvación", también sería muy general, porque, aunque "el evangelio es poder de Dios para salvación" cómo conocer, creer y obedecer ese "poder de Dios para salvación" si aún no sabemos que es.
- Si la respuesta es: "Son las buenas nuevas" lo que estaríamos es traduciendo al español lo que en griego significa la palabra "evangelio"

Dios, en un tema tan importante y esencial, no nos ha dejado sin la respectiva respuesta, veamos que dice la palabra de Dios acerca de lo que es "el evangelio":

"¹Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis; ²por el cual, asimismo, si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos, si no creísteis en vano. ³Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; ⁴y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras; (1 Cor.15:1-4)

Este es el evangelio, este es el poder de Dios para salvación, Dios nos pide que conozcamos, prediquemos, creamos, en el evangelio, es decir, en que Jesús murió por nuestros pecados, conforme a las escrituras, y que fue sepultado y que resucitó al tercer día, conforme a las escrituras.

El evangelio, es la obra de misericordia más grande que hizo Dios por la humanidad, es la oportunidad que nos dio Dios para librarnos del pecado y perdonarnos.

El evangelio es "poder de Dios para salvación" puesto que, sin la muerte de Cristo por nuestros pecados, su sepultura y su resurrección no habría manera de que el hombre fuese reconciliado con Dios

Siendo esto así, ¿cuán importante y esencial es para todos los que dedicamos nuestra vida a la predicación del evangelio el tener el más mínimo cuidado en enseñar lo

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

correcto en lo concerniente al evangelio para que usted amigo lector, pueda creer y obedecer lo que Dios le ha mandado hacer, y no caer en la predicación de un evangelio

pervertido y adulterado como ya se ha hecho? La misma palabra de Dios nos da la respuesta: “Estoy horrorizado de que ustedes estén apartándose tan pronto de Dios, quien los llamó a sí mismo por medio de la amorosa misericordia de Cristo. * Están siguiendo un evangelio diferente, que aparenta ser la Buena Noticia, pero no lo es en absoluto. Están siendo engañados por los que a propósito distorsionan la verdad acerca de Cristo. Si alguien —ya sea nosotros o incluso un ángel del cielo —les predica otra Buena Noticia diferente de la que nosotros les hemos predicado, que le caiga la maldición de Dios. (Gál 1:6-8 NTV) ¡Mucho cuidado entonces!

Debemos creer y obedecer que “ Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras”

CREER EN EL EVANGELIO

- Debemos creer en la “**muerte de Cristo por nuestros pecados**”, ese fue, es y será el propósito principal de su sacrificio, nada ni nadie puede suplirlo. “*Yo no tomo la gracia de Dios como algo sin sentido. Pues, si cumplir la ley pudiera hacernos justos ante Dios, entonces no habría sido necesario que Cristo muriera.*” (Gál 2:21 NTV).

Precisamente no es por el cumplir con la ley ni por hacer ninguna obra de justicia que nosotros podemos ser salvo, pero no debemos confundirlo con las obras de obediencia a la cual Dios nos ha mandado a hacer y obedecer, como lo estudiamos anteriormente y lamentablemente es la confusión de muchos, tal vez incluyéndolo a usted, amado lector.

- Debemos creer en “**que fue sepultado**”, la manera en que ocurrió cumplió con una de las principales profecías hecha por Isaías; “Él no había hecho nada malo, y jamás había engañado a nadie. Pero fue enterrado como un criminal; fue puesto en la tumba de un hombre rico. (Isa 53:9 NTV)

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

- Debemos creer **en su resurrección**; “y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras”, es triste ver como muchas personas solo creen que Jesús fue un gran maestro que murió por nuestros pecados, pero no creen en su resurrección ni en la resurrección final, y tal vez ni cuenta se han dado de esto, pero su forma de vida así lo delata. Eso le pasaba a muchos creyentes en la iglesia de Corinto y le pasa a muchos creyentes de la iglesia actualmente; ***“Porque si no hay resurrección de muertos, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también vuestra fe. Y somos hallados falsos testigos de Dios; porque hemos testificado de Dios que él resucitó a Cristo, al cual no resucitó, si en verdad los muertos no resucitan. Porque si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó; y si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana; aún estáis en vuestros pecados. Entonces también los que durmieron en Cristo perecieron. Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, somos los más dignos de conmiseración de todos los hombres.”*** (1Co 15:13-19 RV60).

Hay creyentes que solo esperan en Cristo en esta vida, si no pregúnteselo a los que predicán el evangelio de la prosperidad, el evangelio de la sanidad, y otros tantos evangelios pervertidos, adulterados que se enseñan actualmente.

En cambio, hay quienes predicamos el evangelio, “poder de Dios para salvación” a todo aquel que cree, como lo dice Pablo en Romanos 1:16, pero también a todo aquel que lo obedece, como también lo dice el mismo Apóstol Pablo en su segunda carta a los tesalonicenses; “⁸en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ***ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo;*** ⁹los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder”(2tes.1:8-9), o como lo dice el Apóstol Pedro en su primera carta; “Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad...” (1Pe 1:22^a) y “...Y esta es la palabra que por el evangelio os ha sido anunciada. (1Pe 1:25b)

LA OBEDIENCIA AL EVANGELIO

La obediencia al evangelio es vital, es esencial para nuestra salvación. “[Jesús vendrá] *en llamas de fuego, y traerá juicio sobre los que no conocen a Dios y sobre los que se niegan a obedecer la Buena Noticia [evangelio] de nuestro Señor Jesús. Serán castigados con destrucción eterna, separados para siempre del Señor y de su glorioso poder.* (2Ts 1:8-9 NTV)

¿Cómo obedecemos el evangelio?

Recordemos lo que es el evangelio: La muerte de Jesús por nuestros pecados, su sepultura y su resurrección”

¿Cómo obedecemos la muerte de Cristo por nuestros pecados, su sepultura y resurrección? Lo obedecemos cuando morimos, somos sepultados y resucitamos juntamente con Cristo, y esto, amigo lector, se cumple cuando vamos a las aguas del bautismo:

“³¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? ⁴Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.” (Ro.6:3-4)

Veamos: los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en **su muerte**, somos **sepultados** juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo **resucitó** nosotros también lo hagamos. Más claro imposible.

Además, tenemos:

Col.2:12 **“¹²sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos.”**

Amigos, No es el elemento agua el que salva, es la fe en el poder de Dios que le levanto de los muertos.

En el bautismo, obedecemos el evangelio, además esa obediencia debe ser de corazón

Ro. 6:17 **“¹⁷Pero gracias a Dios, que, aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; ¹⁸y**

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia” Es obediencia de corazón a esa forma de doctrina. ”

¿Cuál creen ustedes que es aquella forma de doctrina? El mismo la explico al principio del capítulo 6; “el bautismo”

Gráficamente, sería algo así:



En el bautismo en agua obedecemos el evangelio, ahora podemos entender con más claridad la relación que hay entre el evangelio y el bautismo en el mandamiento de Cristo:

“¹⁵Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. ¹⁶El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” (Marcos 16:15-16)

Vamos a parafrasearlo con lo que hemos aprendido:

Y les dijo: id por todo el mundo y prediquen mi muerte, sepultura y resurrección (Evangelio) a toda criatura el que lo crea y lo obedezca (es decir, que muera, sea sepultado y resucite conmigo en el bautismo) será salvo, más el que no lo crea, será condenado.

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

Amados, según este pasaje dos cosas son esenciales para ser salvo: creer en el evangelio y ser bautizado, y una sola necesaria para ser condenado: No creer.

UN ARGUMENTO EN CONTRA

El argumento señalado en el grupo de Facebook, mencionado anteriormente, en relación a este texto es: " En Marcos 16:16, leemos "El que creyere y fuere bautizado, será salvo;" y eso podría hacer que alguien piense que este verso afirma la necesidad el bautismo para salvación, pero en el mismo verso leemos: "más el que no creyere, será condenado.", Notemos que NO dice "más el que no creyere, y no fuere bautizado".

LA DEFENSA

Es verdad que no menciona nada al respecto de aquel que "no crea y no se bautice", ni del que "crea y no se bautice", pero, ¿Si se le predica el evangelio de manera correcta, incluyendo la obediencia al evangelio en las aguas del bautismo, porque no ha de bautizarse la criatura al cual se le está enseñando? Amigos, veamos el siguiente ejemplo escritural:

"Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado?" (Hch 8:35-36)

Seamos honestos, ¿Cómo supo el Eunuco del bautismo? ¿Acaso ahí dice que Felipe se lo mencionó? Ahí no aparece escrito eso.

¿No será que cuando Felipe anunció el evangelio de Jesús, este incluyó su obediencia en las aguas del bautismo? ¿No fue esa la comisión dada por Jesús? Felipe no hizo otra cosa sino obedecer el mandamiento de Jesús, predicó el evangelio y lo insto a creer y a obedecer.

La actitud y respuesta del Eunuco debe ser la actitud y respuesta de toda aquella criatura a la cual se le predica el evangelio de manera correcta, si esta persona cree y en realidad desea ser salva no pondrá ninguna objeción para ser bautizada, al contrario, dirá como el eunuco "¿Qué impide que yo sea bautizado (a)?:. O Será que la objeción viene de parte del que lo enseña.

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

¿Era necesario que apareciera la frase “el que creyere y no fuere bautizado será condenado? Absolutamente no, si se enseña el evangelio de manera correcta, la respuesta será de manera correcta. Pero si no se enseña lo que Cristo mandó la respuesta será equivocada. La gente responderá según como se le enseñe. ¡Qué gran responsabilidad tenemos los que predicamos!

También habrá a quienes se le enseñe el evangelio y no lo crean, pues estas personas no obedecerán, muy bien lo escribió el Apóstol Pablo: ***“Mas no todos obedecieron al evangelio; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio?”*** (Rom 10:16 RV60)

¿Era necesario que apareciera la frase “el que no creyere y no fuere bautizado será condenado?

Pero lo que sí es bien serio, es que Jesús habla de condenación, y debemos recordar que, el Apóstol Pablo, inspirado por el Espíritu Santo, también habla de la misma condenación para aquellos que “no obedecen el evangelio”, y como el evangelio se obedece en las aguas del bautismo, entonces, aquí si podríamos señalar que habla de condenación para aquellos que “no creen y no son bautizados”, recordemos:

“en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder” (2Ts 1:8-9 RV60)

¿Queda alguna duda?

Aparte de que en Marcos 16:16 la conjunción “Y” denota que ambas cosas deben cumplirse para que haya salvación. “El que creyere Y fuere bautizado, será salvo”

EL PELIGRO DE PREDICAR

UN EVANGELIO PERVERTIDO O ADULTERADO.

“Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente. No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Más si aún nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos

anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema. (Gál 1:6-9 RV60)

Lamentablemente los cristianos líderes en Galacia estaban cayendo en esta situación, influenciados por los judíos, quienes querían añadir al plan de salvación otros ingredientes, no les bastaba el evangelio, no les bastaba que Cristo haya muerto por nuestros pecados, haya sido sepultado y resucitado, sino que enseñaban y predicaban que para ser salvos debían guardar la ley de Moisés: “Entonces algunos que venían de Judea enseñaban a los hermanos: Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos. (Hch 15:1)

Pablo defendió ardientemente la fe, incluso tuvo que enfrentar al Apóstol Pedro (Gálatas 2), y al final de ese capítulo manifestó ***“No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo. (Gál 2:21 RV60)***

No podemos agregar “obras de justicia” al plan de salvación; nadie puede hacer lo suficiente para ser salvo, la salvación viene por la Gracia de Dios. Estos judíos pedían a gritos que se incorporaran al plan de salvación de Dios algunas cosas del rito de Moisés, como la circuncisión, el guardar los días, los meses, los años (todas estas prácticas y fiestas ligadas al judaísmo), al hacer esto estaban pervirtiendo, adulterando, el evangelio

Recordemos, según lo que hemos estudiado, y según lo señala el salmo 119:160 “La suma de tu palabra es verdad...”, lo que Dios ha demandado que debemos “hacer” (obra de obediencia) (ver capítulo I) para ser salvos es:

Creer + arrepentirse + confesar la fe + bautizarse + perseverar en la fe (este punto aun no le hemos estudiado, pero 1 Cor. 15:2 lo muestra) = SALVACIÓN.

Si a la ecuación anterior le añadimos algún otro elemento, como por ejemplo “la circuncisión” (tal como lo habían hecho en Galacia) ya esa suma “no es igual, es diferente”, a salvación, veamos:

Creer + arrepentirse + confesar la fe + bautizarse + perseverar en la fe + circuncidarse
NO ES IGUAL a salvación.

En matemáticas simple el asunto es:

$(1+2+3+4 = 10$ nunca $1+2+3+4+X = 10$ (siendo x cualquier otro número que no sea el “0”)

Al ellos hacer esto se habían alejado de la Gracia de Dios “*Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente.*” (Gál1:6)

Estaban siguiendo un plan de salvación diferente, y como el mismo lo va a decir, No es que haya otro plan, “*No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo.*” (Gál 1:7 RV60) Al añadir la circuncisión o cualquier otro rito de Moisés al plan de salvación, en lugar de dar como resultado salvación, dará como resultado caer de la “GRACIA DE DIOS”, veamos: “*He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley. De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído.* (Gál 5:2-4 RV60).

Ellos habían agregado otro elemento a la ecuación, por lo que el resultado también cambiaría, tanto para el que escucha como para el que lo predicaba; “*Mas si aún nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema.*” (Gál 1:8-9 RV60)

- El que lo escuchaba y lo hacía se desligaba de Cristo caía de la Gracia (Ga.5:2-4)
- El que lo anunciaba, ¡AY! del que anunciaba un evangelio distinto, ¡AY! del que anunciaba un plan de salvación adulterado “*Repito lo que ya hemos dicho: si alguien predica otra Buena Noticia distinta de la que ustedes han recibido, que esa persona sea maldita.*” (Gál 1:9 NTV)
- Eso pasaba en Galacia, en el siglo I

¿Podrá pasar eso hoy día?

Me gustaría decir que aprendimos la lección, pero no es así.

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

Siguen “maestros, religiosos” **añadiendo** al plan de salvación, de la misma manera como lo hacían en Galacia, cayendo bajo los mismos argumentos de la ley judía.

Pero también, se puede pervertir y adulterar el evangelio quitándole algunos de los elementos “sumandos” en la ecuación: creer + arrepentirse + confesar la fe + bautizarse + perseverar en la fe = salvación.

- Si eliminamos de la ecuación el sumando “creer”, la igualdad cambia; no es salvación.
- Si eliminamos de la ecuación el sumando “arrepentirse”, la igualdad cambia; no es salvación.
- Si eliminamos de la ecuación el sumando “confesar la fe”, la igualdad cambia; no es salvación.
- Si eliminamos de la ecuación el sumando “bautismo”, la igualdad cambia; no es salvación.
- Si eliminamos de la ecuación el sumando “perseverar en la fe”, la igualdad cambia; no es salvación.

Y de la misma manera que cambiaba para los de Galacia, también cambia para los de la época actual, en pocas palabras, corremos con las mismas consecuencias, tanto el que escucha como el que enseña.

Hermanos y amigos, corremos el riesgo de correr con esas consecuencias por el simple hecho de no admitir lo que Dios dice.

Concluyendo este **CAPITULO II**, tenemos que el Bautismo es esencial para salvación, pues con este se obedece el evangelio que hemos creído.

- ¿Se puede ser salvo con solo creer sin la obediencia al evangelio? Según lo que hemos estudiado: **NO**.
- Marcos 16:15-16 no habla acerca del arrepentimiento ni de la confesión de fe, ambos igualmente esenciales para la salvación del alma, pero el hecho de que no lo mencione, no significa que no lo sean, el salmo 119:160 dice: *“¹⁶⁰La suma de tu palabra es verdad...”* por lo que debemos estudiar todos los versículos de un tema y llegaremos a una conclusión, en este caso, lo necesario para ser salvo.

CAPITULO II
Relación entre el bautismo y el evangelio

- Después de lo hasta ahora estudiado, ¿Sigues manteniendo el mismo criterio? ¿Vas a seguir predicando un evangelio pervertido, adulterado? ¿No te importan las consecuencias? ¿Seguirás siendo egoísta para contigo y los demás?
- Si en verdad te preocupa tu alma y el de las personas que te rodean, predica el evangelio de la salvación, sin pervertirlo, sin adulterarlo.
- Sé que de aquí surgen una gran cantidad de preguntas, por favor lee todo este escrito, allí hay respondidas muchas interrogantes, si no las consiguen me las pueden hacer llegar a mi correo electrónico y obtendrán respuesta, al menos un recibido, pues hay muchas preguntas a lo cual no tengo respuesta.
hjalmarparedes@gmail.com
- Pero no permitas que el orgullo, el sentimiento no te haga ver las cosas de manera clara.
- Mucha gente ha muerto creyendo lo que hasta ahora has predicado, porque, muy probablemente, lo has hecho por ignorancia, no sabías la realidad y seriedad del asunto, pido porque Dios tome en cuenta la fe de esas personas, más nada puedo hacer. Pero tú, amigo, colega predicador, de ahora en adelante tienes dos opciones: predicas el evangelio tal y como Dios lo manda o sigues predicando un evangelio adulterado tal vez por compromiso a una institución.
- Quiero que sepan, que también estoy claro en lo que estoy enseñando, si el bautismo no es necesario para salvación entonces yo mismo estoy añadiendo y adulterando el evangelio y correría con las consecuencias antes señaladas, pero créanme, que, por amor a Dios, a su verdad y a lo que Él enseña en su palabra, seguiré enseñando lo que hasta ahora usted ha leído en este estudio, palabra de Dios.
- ***“Por lo cual, teniendo nosotros este ministerio según la misericordia que hemos recibido, no desmayamos. Antes bien renunciamos a lo oculto y vergonzoso, no andando con astucia, ni adulterando la palabra de Dios, sino por la manifestación de la verdad recomendándonos a toda conciencia humana delante de Dios. Pero si nuestro evangelio está aún encubierto, entre los que se***

CAPITULO II

Relación entre el bautismo y el evangelio

pierden está encubierto; en los cuales el dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios. Porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor, y a nosotros como vuestros siervos por amor de Jesús. Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo. Pero tenemos este tesoro en vasos de barro, para que la excelencia del poder sea de Dios, y no de nosotros, (2Co 4:1-7 RV60)

- Por amor a la verdad de Dios, y a ustedes, expondré más evidencia escrita acerca de lo que hemos venido estudiando.

CAPITULO III

RELACION ENTRE EL ARREPENTIMIENTO, EL BAUTISMO Y EL PERDÓN DE LOS PECADOS

“Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. ”

Hch. 2:38

Este es otro texto que es muy claro, no debería tener ningún tipo de complicación a la hora de interpretarlo, solo es complicado para aquellos que no lo admiten, las razones no las sé, espero pueda ayudarles.

Según este texto (Hechos 2:38), dos cosas son necesarias para que Dios perdone nuestros pecados: Arrepentimiento y bautismo, y ambas, como estudiamos en el punto I, son obras de obediencia, son cosas que debemos “hacer”

EL ARREPENTIMIENTO ES PARA PERDON DE LOS PECADOS. Ninguno de nosotros pone en duda la necesidad del arrepentimiento para el perdón de los pecados. Sin un verdadero cambio de actitud no podremos ser salvo. Cristo debe producir un cambio en nosotros, por medio del Espíritu Santo, el cual, dice el Apóstol Pedro se nos da, cuando nos arrepentimos y nos bautizamos. El Espíritu Santo me guía, pero yo decido lo que voy a hacer. De la misma manera como Dios habló a Caín, lo trató de guiar, pero al final el decidió. (Gn.4:6,7)

Pedro les dijo: *Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.* (Hch 2:38 RV60)

Antes de bautizarnos, el Espíritu Santo nos convence de pecado, de justicia y juicio, a través de su palabra (Juan 16:8) y esto nos conduce al arrepentimiento del cual habla Pedro en Hechos 2:38 un arrepentimiento necesario “PARA” perdón de los pecados, de una manera similar aparece en Hechos 3:19 *“Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio”*

EL BAUTISMO ES “PARA” PERDÓN DE LOS PECADOS: “... y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. (Hch 2:38 RV60)

- En este texto la palabra “PARA” muestra el propósito del bautismo, es “PARA EL PERDÓN DE LOS PECADOS”
- ¿Se puede ser salvo sin el perdón de pecados? Absolutamente NO
- Según este texto ¿Qué debo hacer PARA que se me perdonen mis pecados? Bautizarme PARA que Dios me los perdone. Así de sencillo.
- Si la biblia lo menciona tan claramente ¿Por qué buscarle las 5 patas al gato?

UN ARGUMENTO EN CONTRA DE ESTA POSTURA

Hay un erudito griego de nombre Archibald Thomas Robertson a quien respeto y agradezco por su colaboración en mi estudio de la palabra de Dios, este maestro ha escrito algunos libros donde explica frase por frase cada uno de los libros del Nuevo testamento, y en su libro “Imágenes verbales en el Nuevo Testamento”, en el tomo 3, “los hechos de los apóstoles”, página 49 en su explicación de hechos 2:38 declara:

“38. Arrepentíos (metanoēsate) Primer aoristo (ingresivo) de imperativo, voz activa. Cambiad de modo de pensar y de vivir. Dad la vuelta y hacedlo ahora. Vosotros crucificasteis a este Jesús. Ahora coronadlo en vuestros corazones como Señor y Cristo. Esto primero de todo. Y bautícese cada uno de “vosotros”. Cambio de número de plural a singular, y de persona de segunda a tercera. Este cambio señala un intervalo aquí en el pensamiento que la traducción no preserva. Lo primero que se debe hacer es un cambio radical total de corazón y vida. Luego, que cada uno sea bautizado después de que este cambio haya tomado lugar, y el acto del bautismo sea efectuado “en el nombre de Jesucristo” (en tõi onomati Iēsou Christou”. En conformidad con el mandamiento de Jesús en Mt.28:19 (eis to onoma). No se debe insistir en una distinción entre eis to onoma y en tõi onomati con baptizō, por cuanto en y eis son la misma palabra en origen..., ... Para perdón de los pecados (eis aphenin ton hamartion humon). Esta frase es

CAPITULO III

Relación entre el arrepentimiento, el bautismo y el perdón de pecados

objeto de controversia sin fin al contemplarla desde el punto de vista de una teología evangélica o de una teología sacramental. En sí mismas, las palabras pueden expresar propósito u objetivo porque este empleo para eis existe, como en 1 Cor 2:7, eis doxan hēmōn (para nuestra gloria). Pero existe otro empleo que es un griego tan correcto como lo es el de emplear eis para propósito u objeto. Se ve en Mt.10:41 en tres ejemplos eis onoma prophētou, dikaiou, mathētou, donde no puede ser propósito u objetivo, sino más bien la base, sobre la base del nombre del profeta, de justo, de discípulo, por cuanto uno es, etc. Se ve de nuevo en Mateo 12:41 acerca de la predicación de Jonas (eis to kērugma Iōnā) se arrepintieron debido a la predicación de Jonás. Las ilustraciones de ambos usos son numerosas en el N.T. y en el Koiné en general (Robertson Grammar, p. 592). Uno decidirá su empleo aquí en base a lo que crea acerca de si el bautismo es esencial para la remisión de pecados o no. Mi postura [dice Archibald Thomas Robertson] esta decididamente en contra de la idea de que Pedro, Pablo, o ninguna otra persona en el N.T. enseñara que el bautismo sea esencial para la remisión de pecados o el medio de conseguir tal remisión. Así, entiendo que Pedro apremia al bautismo para cada uno de aquellos que ya se había vuelto (arrepentido), y que ello fuera hecho en el nombre de Jesucristo sobre la base del perdón de pecados que ya habían recibido.”

LA DEFENSA

Habiendo leído la explicación del Señor A. T. Robertson y luego su postura, procedo a dar mi parecer, respetando por supuesto su erudición.

El Señor Archibald Thomas Robertson en su exposición explica el doble empleo que se le puede dar a “eis”, uno de ellos es propósito u objetivo, que es el que este servidor apoya, y el otro empleo es como “base”, que es el que apoya el señor A.T. Robertson, como así mismo lo hizo saber: “Así, entiendo que Pedro apremia al bautismo para cada uno de aquellos que ya se había vuelto (arrepentido), y que ello fuera hecho en el nombre de

CAPITULO III

Relación entre el arrepentimiento, el bautismo y el perdón de pecados

Jesucristo sobre la base del perdón de pecados que ya habían recibido.” Y es el que apoyan muchos colegas predicadores, a los cuales invito a profundizar.

Tenemos 2 opciones:

- **“el bautismo es para el perdón de los pecados”**, tal y como lo creo yo, y lo dice la escritura en nuestro español, ó
- **el bautismo es sobre la base del perdón de pecados** que ya habían recibido, según A.T. Robertson y muchas otras personas incluyendo el grupo de la página de Facebook que mencioné anteriormente. Según esto, *“el bautismo es por el perdón de los pecados”* El asunto es que el señor A.T. Robertson y otros predicadores de denominaciones evangélicas (de hecho la gran mayoría), enseñan que no se necesita el bautismo para el perdón de pecados, pues estos ya han sido perdonados.

El punto aquí es, que lo que está en juego, por así decirlo (aunque no es ningún juego), es nada más y nada menos, algo tan valioso como la salvación, pues sin perdón de pecados, no hay salvación. Lo que creamos y enseñemos definirá la eternidad de muchos, incluyendo la nuestra.

Lamentablemente A.T. Robertson no lo ve así, el escribió: *“Uno decidirá su empleo aquí en base a lo que crea acerca de si el bautismo es esencial para la remisión de pecados o no.”*

Analicemos la frase en griego:

Para perdón de los pecados (eis aphasin ton hamartion humon)

εἰς ἄφεσιν τῶν ἁμαρτιῶν ὑμῶν

Lo que está en discusión es el uso de la palabra *eis* (εἰς). Como lo señaló A.T. ROBERTSON este tiene dos usos en las escrituras, recordemos:

“En sí mismas, las palabras pueden expresar propósito u objetivo porque este empleo para eis existe, como en 1 Cor 2:7, eis doxan hēmōn (para

CAPITULO III

Relación entre el arrepentimiento, el bautismo y el perdón de pecados

nuestra gloria). Pero existe otro empleo que es un griego tan correcto como lo es el de emplear eis para propósito u objeto. Se ve en Mt.10:41 en tres ejemplos eis onoma prophētou, dikaiou, mathētou, donde no puede ser propósito u objetivo, sino más bien la base, sobre la base del nombre del profeta, de justo, de discípulo, por cuanto uno es, etc.”

¿Qué uso le dio el Apóstol Pedro? ¿Qué uso le dio el Espíritu Santo cuando inspiró al Apóstol Pedro al escribir este pasaje?

Vayamos a otro pasaje bíblico donde encontramos la misma construcción gramatical en el griego y veamos que uso le dio el Espíritu Santo e inspiró, en esta oportunidad, a Mateo para que lo escribiera, que sea la palabra de Dios la que nos guíe: **“porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados.”** (Mat 26:28 RV60)

Aparece una frase similar: la Sangre de Cristo fue **derramada “para remisión de los pecados”** en griego: (εἰς ἄφεσιν ἁμαρτιῶν)

Veamos qué opina A.T. Robertson de esta frase:

“Para remisión de los pecados (eis aphasis hamartiön). Esta cláusula se encuentra sólo en Mateo, pero no debe ser limitada por esta razón. Es la verdad..., ...Él tenía un concepto muy concreto de su muerte en la cruz como base del perdón de los pecados. El propósito del derramamiento de su sangre del Nuevo Pacto era precisamente el de remitir (perdonar) pecados.” (A. T. Robertson Imágenes verbales del Nuevo Testamento, tomo 1, Mateo y Marcos)

Comparemos las construcciones gramaticales de ambos textos:

- Hechos 2:38

Para perdón de los pecados (eis aphasis ton hamartion humon)

εἰς ἄφεσιν τῶν ἁμαρτιῶν ὑμῶν

- Mateo 26:28

Para remisión de los pecados (eis aphasis hamartiön).

εἰς ἄφεσιν ἁμαρτιῶν

CAPITULO III

Relación entre el arrepentimiento, el bautismo y el perdón de pecados

El Señor A.T. Robertson en el comentario de hechos 2:38 dice que *eis es usado “sobre la base del perdón de pecados que ya habían recibido”*

El Señor A.T. Robertson en el comentario de Mateo 26:28 dice: “*Él tenía un concepto muy concreto de su muerte en la cruz como base del perdón de los pecados. El propósito del derramamiento de su sangre del Nuevo Pacto era precisamente el de remitir (perdonar) pecados.*”

En la misma construcción gramatical, según él, en hechos 2:38 es usado **sobre la base** de un perdón ya recibido, y en Mateo 26:28 **como base** del perdón, como propósito para perdonar los pecados.

¿Por qué este cambio?

- De la misma manera como Jesús derramó su sangre **PARA** el perdón de pecados, el bautismo es **PARA** perdón de pecados.
- ¿Habrá algún opositor del “bautismo para perdón de los pecados” que se atreva a decir que Cristo derramó su sangre sobre la base de un perdón ya recibido?

También es interesante hacer notar que LA MAYORIA de las traducciones de la Biblia, en español, traducen PARA perdón de los pecados y no POR el perdón de los pecados, veamos:

- “*Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.*” (Hch 2:38 RV60)
- “*Pedro contestó: —Cada uno de ustedes debe arrepentirse de sus pecados y volver a Dios, y ser bautizado en el nombre de Jesucristo para el perdón de sus pecados. Entonces recibirán el regalo del Espíritu Santo.*” (Hch 2:38 NTV)
- “*Arrepiéntanse y bautícese cada uno de ustedes en el nombre de Jesucristo para perdón de sus pecados --les contestó Pedro--, y recibirán el don del Espíritu Santo.*” (Hch 2:38 NVI)
-

CAPITULO III

Relación entre el arrepentimiento, el bautismo y el perdón de pecados

- *Pedro les contestó: Arrepentíos y bautizaos en el nombre de Jesucristo para remisión de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo. (Hch 2:38 N-C)*
- *Y Pedro les dijo: Arrepentíos y sed bautizados cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo. (Hch 2:38 LBLA)*
- *Pedro les contestó: "Convertíos y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para perdón de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo; (Hch 2:38 BJ3)*
- *Y Pedro a ellos: ¡Arrepentíos y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesús el Mesías para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo! (Hch 2:38 BTX)*

Y las siguientes con algunas variaciones sin perder el sentido el propósito: "PARA"

- *Pedro les dijo: —Cambien su manera de pensar y de vivir y bautícese cada uno de ustedes en el nombre de Jesucristo. Así Dios les perdonará sus pecados y recibirán el Espíritu Santo como regalo. (Hch 2:38 PDT)*
- *Pedro les contestó: "Arrepiéntanse, y que cada uno de ustedes se haga bautizar en el Nombre de Jesús, el Mesías, para que sus pecados sean perdonados. Entonces recibirán el don del Espíritu Santo. (Hch 2:38 BLA95)*

Y lo mismo en otros idiomas.

Regresemos a la postura de A.T. Robertson al texto de hechos 2:38

"Mi postura [dice Archibald Thomas Robertson] esta decididamente en contra de la idea de que Pedro, Pablo, o ninguna otra persona en el N.T. enseñara que el bautismo sea esencial para la remisión de pecados o el medio de conseguir tal remisión. Así, entiendo que Pedro apremia al bautismo para cada uno de aquellos que ya se había vuelto

CAPITULO III

Relación entre el arrepentimiento, el bautismo y el perdón de pecados

(arrepentido), y que ello fuera hecho en el nombre de Jesucristo sobre la base del perdón de pecados que ya habían recibido.”

Veamos que dicen Pedro, Pablo y otros personajes bíblicos acerca del bautismo

- Ya estudiamos el uso que le dio el Espíritu Santo a la frase utilizada por Pedro y Mateo la cual tiene la misma construcción gramatical, y el resultado: *eis* es usado como propósito, es decir, tanto la sangre de Jesús, como el bautismo es para el perdón de pecados. La razón, es que, como estudiamos en el punto II (Relación entre el bautismo y el evangelio) es precisamente que, cuando voy a las aguas del bautismo, con el firme propósito de obedecer el evangelio, la sangre de Cristo me perdona los pecados.

- Eso fue lo mismo que le dijo Ananías a Pablo, por cierto, aquí encontramos la enseñanza de Ananías, Lucas (inspirado por el Espíritu Santo) escribió:
Hch 22:16 *“Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.”*

¿Levántate y bautízate para qué? Para lavar sus pecados.

Aquí observamos bautismo y confesión de fe.

Apo 1:5 *“y de Jesucristo el testigo fiel, el primogénito de los muertos, y el soberano de los reyes de la tierra. Al que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre,”*

¿Con que lavó nuestros pecados? Con la sangre de Cristo

¿Hablan Ananías y Juan de dos maneras para lavar nuestros pecados?:

Ananías: *“Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.*

Juan: *“Al que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre,”*

¿O las dos se fusionan en una?

Cuando voy a las aguas del bautismo, estoy muriendo con Cristo, su sangre lava mis pecados, soy sepultado y resucito juntamente con Cristo (Romanos 6:3-5). En el momento del bautismo, la sangre de Cristo me lava los pecados.

¿Es tan difícil entenderlo?

CAPITULO III

Relación entre el arrepentimiento, el bautismo y el perdón de pecados

- Ya estudiamos lo que dijo Jesús y la relación que hay entre el bautismo y el evangelio (Marcos 16:15-16)
- La enseñanza de Pablo y Juan, aparte de lo que ya hemos estudiado, la veremos en el Capítulo V (LA RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y EL SER HIJO DE DIOS)

La postura del señor A.T. Robertson: *“Mi postura esta decididamente en contra de la idea de que Pedro, Pablo, o ninguna otra persona en el N.T. enseñara que el bautismo sea esencial para la remisión de pecados o el medio de conseguir tal remisión.”*

Pues permítanme decirle al señor A.T. Robertson que esta errado en su postura, pues, el Espíritu Santo, Jesús, Pedro, Lucas, Ananías, Pablo, Juan, predicaban un bautismo para la remisión de pecados, un bautismo esencial para salvación. Con todo el respeto que él y los demás predicadores se merecen es necesario exhortarles a que cambien de postura, por su bien y la salvación de las personas que enseñan. Salvando las distancias, tal vez soy un discípulo como Aquila atreviéndose a explicarles el camino de Dios con mayor precisión (Hechos 18:26 NTV)

- ¿Qué hará Ud. Amigo lector, colega predicador? ¿Seguirá predicando el perdón de los pecados por medio de la oración de fe? ¿Tiene Ud. ejemplo de eso? ¿Hay algún caso en las escrituras donde se lea que Pablo, Pedro, ¿o alguno de los escritores le digan a quienes están enseñando que repitan con ellos la oración de fe? De eso escribiré también más adelante.
- Si, definitivamente el bautismo es para perdón de los pecados.
- No se puede ir al cielo si no hay perdón de pecados, no puede haber salvación si no permito que la sangre de Cristo lave mis pecados, y esto se logra cuando obedezco el evangelio en las aguas del bautismo (ver CAPITULO II)
- Repito, muchas preguntas salen de esto, por favor lee todo este escrito antes, muchas de las preguntas serán respondidas en el transcurso del mismo, si no la consigues, escíbeme y te respondo, por lo menos con un recibido, pues hay muchas respuestas que no tengo. Mi correo electrónico es hjalmarparedes@gmail.com.

CAPITULO IV LA RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y EL ESPIRITU SANTO

“Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.”

Hch. 2:38

Así como el arrepentimiento y el bautismo son esenciales para que Dios nos perdone los pecados, también lo son para que Dios nos dé el mayor de los regalos: el Espíritu Santo.

LA PROMESA

La recepción del Espíritu Santo, es una promesa que Dios había hecho:

“el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce; pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros.” (Jua 14:17 RV60)

“Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; más si me fuere, os lo enviaré.” (Jua 16:7 RV60)

“El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva. Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en él; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado.” (Juan 7:38-39 RV60)

“Ahora pues, Padre, glorifícame tú al lado tuyo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese.” (Jua 17:5 RV60)

Y Nuestro Señor Jesús después de haber resucitado y ascendido al cielo, fue glorificado.

CUMPLIMIENTO DE LA PROMESA

Cincuenta días después de su resurrección, esto fue lo que dijo el Apóstol Pedro:

“Así que, exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís.” (Hch 2:33 RV60)

“Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare.” (Hch 2:38-39 RV60)

PORQUE PARA VOSOTROS ES LA PROMESA

¿Cuál promesa? El Espíritu Santo Morando en el creyente, los que hemos sido bautizados en Cristo, para obediencia al evangelio, hemos recibido el perdón de pecados y se nos ha dado la hermosa bendición de que Dios more, habite, en nosotros, por medio del Espíritu Santo, el mejor don, el mejor regalo.

CREER Y OBEDECER EL EVANGELIO EN LAS AGUAS DEL BAUTISMO ES VITAL PARA RECIBIR AL ESPIRITU SANTO

- *En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria. (Efe 1:13-14)*
“Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención.” (Efe 4:30 RV60)
- *“Y nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual ha dado Dios a los que le obedecen.” (Hch 5:32 RV60)*

EL ESPÍRITU SANTO COMO SELLO DE LA SALVACIÓN.

“Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él.” (Ro. 8:9)

El Espíritu Santo es el sello que muestra que una persona pertenece a Dios, es el sello con el cual Dios conoce a los que son suyos *“Pero el fundamento de Dios está firme, teniendo este sello: Conoce el Señor a los que son suyos; y: Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre de Cristo.” (2Ti 2:19)*

Si no tenemos al Espíritu de Dios morando en nosotros, el cual se recibe en las aguas del bautismo, según todo lo que hasta ahora hemos analizado, no vamos a ser salvos, pues la tercera persona de la Deidad es el sello de Dios.

EL ESPIRITU SANTO ES LAS ARRAS DE NUESTRA HERENCIA

“El Espíritu Santo es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria” (Ef.1:14), es un adelanto de la bendición del Cielo, y es la garantía de que algún día entraremos en la plena posesión de la bendición de Dios; *“El Espíritu es la garantía que tenemos de parte de Dios de que nos dará la herencia que nos prometió y de que nos ha comprado para que seamos su pueblo. Dios hizo todo esto para que nosotros le diéramos gloria y alabanza.”* (Efe 1:14 NTV)

Si no tenemos al Espíritu de Dios morando en nosotros, el cual se recibe en las aguas del bautismo, según todo lo que hasta ahora hemos analizado, no tenemos la garantía de Dios de que nos dará la herencia, ni de que nos ha comprado con la sangre preciosa de su Hijo amado.

NO SE TRATA DEL BAUTISMO EN EL ESPIRITU SANTO, SE TRATA DEL BAUTISMO EN AGUA COMO OBEDIENCIA AL EVANGELIO DE JESÚS PARA RECIBIR A LA TERCERA PERSONA DE LA DEIDAD, COMO SELLO Y GARANTÍA DE NUESTRA SALVACION.

El bautismo en el Espíritu Santo es un tema que profundizaremos en otro capítulo más adelante, por ahora seguiremos estudiando del bautismo en agua.

He escuchado de colegas predicadores que afirman que hay diferentes tipos de bautismo, que el bautismo que menciona Pablo en Romanos.6, en Gálatas 3:27 y otros versículos más, no es el bautismo en agua, sino otro tipo de bautismo.

En la Biblia tenemos varios tipos de bautismos, pero debemos tener en cuenta que, en la era cristiana, es decir, desde que se estableció la iglesia, en aquel día de Pentecostés, solo ha habido un solo bautismo, veamos:

CAPITULO IV
La relación entre el bautismo y el Espíritu Santo

- El Bautismo de Juan, fue un bautismo en agua, cuyo propósito era llamar a los judíos al arrepentimiento. *“Bautizaba Juan en el desierto, y predicaba el bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados.”* (Mar 1:4). Era para perdón de los pecados, pero a diferencia del bautismo en agua actual no era para recibir el Espíritu Santo, en pocas palabras, el que se bautizaba con el bautismo de Juan no tenía el sello ni la garantía de salvación. Este bautismo tuvo su vigencia antes de la muerte de Cristo, ya en la era cristiana no era vigente, por lo que no se debía seguir practicando, de eso tenemos un ejemplo del cual hablaremos más adelante.
- El Bautismo en el Espíritu Santo. Es un bautismo NO EN AGUA, era una promesa solo para los Apóstoles, estos iban a ser sumergidos, llenos en el Espíritu Santo. Esta promesa fue cumplida una sola vez, en aquel día de Pentecostés (Hechos 2). Los Apóstoles (excepto Pablo) no tuvieron necesidad de ser bautizados en agua para recibir el sello y garantía de su salvación, al menos no hay registro bíblico de su bautismo en agua. Pero de lo que si hay registro es que a partir de ese instante, Dios ya no daría el Espíritu Santo de esa manera, sino a través del bautismo en Agua (Hechos 2:38). El bautismo en el Espíritu Santo sucedió horas antes de ser establecida la iglesia.
- El bautismo en agua, único bautismo vigente para esta era cristiana. ¿Quién lo dice? La autoridad apostólica de Pablo: *“solicitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz; un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos.* (Efe 4:3-6 RV60)

LA IMPORTANCIA DEL UNICO BAUTISMO VIGENTE

En la palabra de Dios tenemos un hecho que sucedió precisamente en la ciudad de Éfeso, a la iglesia de esa ciudad es a la que el Apóstol Pablo le escribe indicándoles que hay un bautismo.

“Llegó entonces a Éfeso un judío llamado Apolos, natural de Alejandría, varón elocuente, poderoso en las Escrituras. Este había sido instruido en el camino del Señor; y siendo de espíritu fervoroso, hablaba y enseñaba diligentemente lo concerniente al Señor, aunque solamente conocía el bautismo de Juan.” (Hch 18:24-25)

Apolos es un gran ejemplo de humildad, de mansedumbre. Había recibido enseñanza en el camino del Señor y les enseñó a otros acerca de Jesús con espíritu entusiasta y con precisión. Sin embargo, él sólo sabía acerca del bautismo de Juan, un bautismo que como explicamos anteriormente tuvo su vigencia a finales de la era judaica, antes del bautismo en agua mandado por Jesús. Como muchos hoy en día, confundidos por quienes les han enseñado, siguen predicando del poderoso nombre de Jesús, pero lamentablemente con una obediencia, vital, esencial para la salvación, errada, tal y como lo hacía Apolos. ¿Qué debemos hacer cuando escuchamos a alguien predicando poderosamente de Jesús, pero animando a aceptarlo de una manera no conforme a la palabra de Dios? Lo mismo que hicieron dos cristianos, que habían sido enseñados de la manera correcta (Hechos 18:1-4)

“Y comenzó a hablar con desnudo en la sinagoga; pero cuando le oyeron Priscila y Aquila, le tomaron aparte y le expusieron más exactamente el camino de Dios.” (Hch 18:26)

¿Cuál sería la reacción de Apolos? ¿Aceptaría la corrección de estos hermanos que no eran precisamente grandes maestros? O ¿reaccionaría como lo hizo un colega predicador hace veinte años cuando le enseñe esto mismo y me indicó que tenía más de cuarenta años estudiando la biblia y que un nuevo como yo no lo iba a enseñar? ¿Cómo reaccionaras tú?

Esta fue la reacción, no solo de Apolos, sino de los hermanos de la iglesia en Éfeso: *“Y queriendo él pasar a Acaya, los hermanos le animaron, y escribieron a los discípulos que le recibiesen; y llegado él allá, fue de gran provecho a los que por la gracia habían creído; porque con gran vehemencia refutaba públicamente a los judíos, demostrando por las Escrituras que Jesús era el Cristo.”* (Hch 18:27-28 RV60)

¿Iban a escribir los hermanos de Éfeso a la iglesia en Corinto que recibiesen a una persona envanecida que no aceptaba corrección? Por supuesto que no. Y Apolos, ya con

la información completa fue de gran provecho para la predicación del verdadero evangelio del Señor. ¿Estás dispuesto a hacerlo?

Pero el asunto no quedaba ahí, Apolos había estado enseñando en Éfeso, muchas personas le escucharon, y decidieron seguir sus enseñanzas:

“Aconteció que entre tanto que Apolos estaba en Corinto, Pablo, después de recorrer las regiones superiores, vino a Éfeso, y hallando a ciertos discípulos, les dijo: ¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis? Y ellos le dijeron: Ni siquiera hemos oído si hay Espíritu Santo.” (Hch 19:1-2 RV60)

¿Por qué Pablo hace énfasis en el Espíritu Santo? Pablo enseñaba y predicaba, lo mismo que hasta ahora hemos estudiado y hemos sacado de su enseñanza: El Espíritu Santo es el sello y la garantía de nuestra salvación, si no tenemos el Espíritu de Cristo no somos de Él. ¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis? Y la respuesta de ellos: “Ni siquiera hemos oído si hay Espíritu Santo”

Y la respuesta de Pablo: *“Entonces dijo: ¿En qué, pues, fuisteis bautizados? Ellos dijeron: En el bautismo de Juan. Dijo Pablo: Juan bautizó con bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyesen en aquel que vendría después de él, esto es, en Jesús el Cristo.”* (Hch 19:3-4 RV60)

Las preguntas y respuestas de Pablo nos indican varias cosas:

- Preguntas: ¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis? ¿En qué, pues, fuisteis bautizados? En las cosas de Dios no hay diferencia, como pretenden que las haya hoy día, entre creer y obedecer. El que cree, obedece. Es lo mismo que enseña Jesús *“el que creyere y fuere bautizado será salvo, más el que no creyere será condenado”* (Marcos 16:16).

Note el siguiente versículo: *“El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él.”* (Jua 3:36 RV 1960)

¿Quién tiene vida eterna? El que cree en el Hijo.

¿Quién no verá la vida eterna, sino que la ira de Dios estará sobre él? El que se rehúsa en creer.

¿Sabes que la palabra griega: “ἀπειθέω” apeidséo, traducida aquí por “rehúsar”, puede significar descreer (voluntaria y perversamente): no creer, desobedecer, desobediencia, desobediente, no obedecer, rebelde?

Veamos como traducen Juan 3:36 otras versiones:

“Los que creen en el Hijo de Dios tienen vida eterna. Los que no obedecen al Hijo nunca tendrán vida eterna, sino que permanecen bajo la ira del juicio de Dios.” (Jua 3:36 NTV)

“El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rechaza al Hijo no sabrá lo que es esa vida, sino que permanecerá bajo el castigo de Dios.”(Jua 3:36 NVI 1999)

“El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que no obedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él” (Jua 3:36 LBLA)

El discípulo de Cristo que cree, obedece.

Hay a quienes le he enseñado Marcos 16:15-16: *“Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que crea y sea bautizado será salvo; pero el que no crea será condenado.”* (Mar 16:15-16 LBLA), y la respuesta para evadir la necesidad del bautismo como algo esencial para la salvación es:

“ahí no dice el que creyere y no fuere bautizado será condenado” para justificar la practica moderna de la oración de fe.

Como estudiamos, El que cree, obedece.

El que cree y se le enseña que el bautismo es esencial para salvación, se bautiza.

Pero el asunto es que debe saber esto. Pero, ¿Cómo creerán si se les predica lo que no es? Tal y como sucedió con estos discípulos de Apolos.

- Pablo, les exhortó: *“Juan bautizó con bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyesen en aquel que vendría después de él, esto es, en Jesús el Cristo.”* En otras palabras, les dijo: “el bautismo de Juan tuvo su propósito en su tiempo, ya no es el bautismo vigente, ustedes deben ser bautizados nuevamente para que puedan recibir el Espíritu Santo como sello y garantía de su salvación, para ser de Cristo debemos tener morando en nosotros su Espíritu, para ser hijos de Dios debemos tener el Espíritu de Dios, así que les invito a que obedezcan el evangelio como debe ser”

CAPITULO IV
La relación entre el bautismo y el Espíritu Santo

- Y la respuesta de ellos: *“En cuanto oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús.”* (Hch 19:5) y allí recibieron, tal y como lo dice el Apóstol Pedro en Hechos 2:38 el regalo, don, del Espíritu Santo.
- Inmediatamente después, el Apóstol Pablo impuso sus manos sobre ellos para transmitirles algunos poderes que el Espíritu Santo impartió en aquella ocasión para ayudarles a confirmar la palabra de Dios que iban a comenzar a predicar. (Ver Hechos 8:17, Marcos 16:17,20) No confundir la imposición de manos como medio apostólico para dar algunas manifestaciones poderosas del Espíritu Santo con la forma de recibir el Espíritu Santo como sello de la salvación. ¿De otra manera, por qué razón Pablo los bautizaría nuevamente?

Si usted no ha recibido el bautismo bíblico vigente, deberías bautizarte de nuevo. Precisamente a los que Pablo escribió que había “un bautismo”, son los que, por referencia bíblica lo hicieron dos veces.

El bautismo bíblico, por lo que hemos estudiado hasta este momento es:

- Una obra de obediencia a Dios
- Para la obediencia al evangelio de Cristo (Poder de Dios para salvación), cuando nos bautizamos, morimos, somos sepultados y resucitamos juntamente con Cristo.
- Para el perdón de pecados
- Para recibir el Espíritu Santo como sello y garantía de salvación.

Y como lo estudiaremos a continuación, para ser adoptados como hijos de Dios.

CAPITULO V LA RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y EL SER HIJO DE DIOS

“pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.”

(Gál. 3:26-27)

Todos los seres humanos somos criaturas de Dios y cuando somos lavados con la sangre de Cristo, al momento de obedecer el evangelio en las aguas del bautismo, Dios nos adopta como hijos suyos; al darnos el Espíritu Santo (ver capítulo anterior)

“Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.” (Rom 8:14-16 RV60)

“Pues su Espíritu se une a nuestro espíritu para confirmar que somos hijos de Dios”
(Rom 8:16 NTV)

Hay una relación muy estrecha entre el bautismo en agua, la recepción del Espíritu Santo y la adopción de parte de Dios.

El Señor Jesús tuvo un diálogo muy interesante con un anciano maestro judío de nombre Nicodemo, en su conversación Jesús manifestó lo siguiente:

“Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios. Nicodemo le dijo: ¿Cómo puede un hombre nacer siendo viejo? ¿Puede acaso entrar por segunda vez en el vientre de su madre, y nacer?”

Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es.” (Jua 3:3-6 RV60)

Lo primero que hay que destacar de esta conversación es la afirmación hecha por el Señor Jesús en dos oportunidades:

CAPITULO V
La relación entre el bautismo y el ser hijo de Dios

- De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios.
- De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios.

Nacer de nuevo, según Jesús, es nacer del agua y del Espíritu.

Y luego la explicación que le dio a Nicodemo cuando este no entendió lo de volver a nacer.

- Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es.”

Jesús es muy claro al nombrar el nacimiento del agua y del Espíritu y es, de tan vital y esencial importancia este pasaje, que de entenderlo mal y no nacer de esa manera, corremos el riesgo de “no entrar en el reino de Dios”, y si no entramos al reino de Dios, no somos salvos, o como diría el Apóstol Pablo, estaríamos aun en tinieblas *“el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados.”* (Col 1:13-14 RV60); Así que la pregunta es: ¿Estoy en el Reino de Jesús o estoy aún bajo la potestad de las tinieblas?

Si estoy en el Reino de Jesús es porque nací del agua y del Espíritu, de lo contrario aun estoy en tinieblas.

Analicemos la explicación de Jesús:

- “Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es.”

En el mismo evangelio de Juan, en el capítulo 1, encontramos esta aseveración de parte del Apóstol:

“Más a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios.” (Juan 1:12-13)

Queda claro que nacer de la carne, es ser engendrado de sangre, es nacer de voluntad de varón.

¿Qué es nacer del agua y del Espíritu?

Como escribí anteriormente, en la palabra de Dios encontramos una relación muy estrecha entre el bautismo en agua y la recepción del Espíritu Santo. La expresión "Del agua y del Espíritu" hace claramente alusión a lo que Nicodemo ya conocía, pues el bautismo era algo que ya ellos venían practicando, en las afueras del templo, antes de comenzar las escaleras, había cierta cantidad de bautisterio, y cuando un gentil tomaba la decisión de convertirse en judío, uno de los tres actos necesarios para serlo era, aparte de la circuncisión y el sacrificio, el bautismo. También Nicodemo conocía el bautismo de Juan, de manera que no sería correcto argumentar que Nicodemo no sabía lo que Jesús le estaba hablando. Es cierto que para ese entonces Jesús aún no había dado la gran comisión, ni había muerto, pero también es cierto que para ese entonces el reino no se había establecido, pues este llegó a establecerse el día de Pentecostés después de la muerte de Jesús, ni aun Juan el bautista estaba en el reino de Dios. Pero lo que si dice Jesús es que para entrar en el reino de Dios es necesario nacer del agua y del espíritu, es decir, bautizarse.

El que nace del agua y del Espíritu, el que va a las aguas del bautismo conforme a la forma y propósito bíblico, nace de nuevo, comienza a andar en vida nueva (Rom.6:4), es nueva criatura (2 Cor. 5:17) y es Hijo de Dios pues se reconcilió con Dios; todos sus pecados han sido perdonados y su nueva vida será guiada por el Espíritu de Dios recibido en el mismo momento en que se bautizó. Hay una relación muy estrecha entre el bautismo y el ser hijos de Dios; ***“pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.*** (Gál 3:26-27). Los que hemos sido bautizados en Cristo, los que hemos obedecido su evangelio, hemos sido revestidos de Cristo y por lo tanto somos hijos de Dios. (Una vez más la palabra de Dios no hace distinción entre creer y obedecer, (el que cree, obedece))

El que nace del agua y del Espíritu, aparte de tener la bendición de ser hijos de Dios, entran al Reino de Dios su iglesia.

LOS HIJOS DE DIOS VAN A LA GLORIA

“Dios —para quién y por medio de quien todo fue hecho —eligió llevar a muchos hijos a la gloria. Convenía a Dios que, mediante el sufrimiento, hiciera a Jesús un líder perfecto, apto para llevarlos a la salvación.” (Heb 2:10 NTV)

Del pasaje anterior tenemos:

- Dios eligió llevar a muchos hijos a la gloria. Es necesario y esencial ser hijo de Dios para ir con Él.
- Jesús es el líder perfecto, apto para llevar a los hijos de Dios a la gloria, para esto es imprescindible obedecer el evangelio “Así que Jesús cumplió con todo lo que tenía que hacer. Por eso, todos los que lo obedecen pueden tener salvación eterna” (Heb 5:9 PDT)
- *“en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad”* (Efe 1:5). Si no nos revestimos de Cristo no seremos adoptados por Dios. ¿Y cómo nos revestimos de Cristo? La respuesta es: ***“pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.”*** Más claro imposible.

¿Quieres ir a la gloria? Cree y obedece el evangelio en las aguas del bautismo, serás hijo de Dios e iras a la gloria con Él.

¿Deseas ser instrumento de Dios para traer almas a Cristo quien es el líder perfecto para llevarlos a la gloria? Predica el evangelio de Cristo incluyendo su obediencia en las aguas del bautismo. No sigas cayendo en el mismo error que te han enseñado las instituciones y denominaciones religiosas, déjate llevar y guiar por el Espíritu de Dios y su espada, que es la palabra de Dios, expuesta en este escrito.

CAPITULO VI LA RELACION ENTRE EL BAUTISMO Y LA VIDA ESPIRITUAL EN CRISTO JESUS.

“Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, en los cuales anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia”

Efe 2:1-2

“Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos), y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús”

(Efe 2:4-6)

Somos criaturas de Dios, muertos espiritualmente (separados de Dios) por causa de nuestros delitos y pecados, en esta condición no podemos ser salvos, necesitamos volver a vivir, nacer de nuevo, necesitamos de la Misericordia de nuestro Dios, de esa misericordia que es amplia en perdonar, de Su Gran Amor, de Su Bondad, y aquí es donde debe entrar Cristo a nuestras vidas, para que la maravillosa Gracia del Padre se manifieste y nos de vida juntamente con Él.

El estar muertos y volver a vivir es algo que se conoce como “resurrección”, y dice la palabra de Dios: **“y juntamente con él [Cristo] nos resucitó”**

¿En qué momento ocurre esto?

- ¿Cuándo hacemos la oración de fe? No hay evidencia bíblica de ello, ni siquiera de la famosa oración”
- Veamos que nos dice la biblia

“Sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos. ” (Col 2:12 RV60)

CAPITULO VI

La relación entre el bautismo y la vida espiritual en Cristo

Bautismo y fe, inseparables, El que cree obedece. ¿Es el elemento agua el que me salva? De ninguna manera, es la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos.

“Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados” (Col 2:13 RV60)

La única manera de recibir el perdón de Dios es resucitando juntamente con Cristo, y esto lo hacemos cuando nos bautizamos, según lo que ya hemos estudiado.

Según este texto, es en el bautismo donde soy sepultado y resucito juntamente con Cristo.

Veamos otro texto:

“¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado.” (Rom 6:3-7 RV60)

Es en el bautismo en agua y en obediencia al evangelio donde yo muero, soy sepultado y resucito con Cristo para una vida nueva.

Un texto más:

El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo,” (1Pe 3:21)

Este texto lo explicaremos con más detalle en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI

La relación entre el bautismo y la vida espiritual en Cristo

“De modo que, si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.” (2Co 5:17)

- Estar en Cristo, es ser revestido de Cristo ¿Dónde nos revestimos de Cristo? Gálatas 3:26,27
- Nueva criatura es, sus pecados han sido perdonados, Nace de nuevo, del agua y del Espíritu. Es hijo de Dios. ¿En qué momento se nos concede todo esto? En las aguas del bautismo, ¿Por el poder del agua? Absolutamente no, **“mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos”** (Col 2:12)
- ¿Quieres vivir una nueva vida en Cristo?

“Vengan ahora. Vamos a resolver este asunto —dice el SEÑOR—. Aunque sus pecados sean como la escarlata, yo los haré tan blancos como la nieve. Aunque sean rojos como el carmesí, yo los haré tan blancos como la lana.” (Isa 1:18 NTV)

¿En qué momento perdona Dios nuestros pecados? En el momento en que somos lavados con la sangre de Cristo. *“¿Qué esperas? Levántate y bautízate. Queda limpio de tus pecados al invocar el nombre del Señor”*. (Hch 22:16 NTV)

¿Qué esperas? Es la pregunta de Dios.

“Vengan ahora. Vamos a resolver este asunto —dice el SEÑOR—. Es la propuesta del Señor

¿Cuál debe ser tu respuesta si deseas ir al cielo con ÉL? La misma respuesta del Apóstol Pablo **“... y levantándose, fue bautizado.”** (Hch 9:18 RV60)

¿Has obedecido el evangelio? ¿Aceptas la propuesta del Señor?

Cree en Jesús y bautízate en obediencia al evangelio para el perdón de tus pecados, recibirás el don (regalo) del Espíritu Santo, el sello de la salvación, la adopción como Hijo de Dios, e iras a la Gloria con ÉL.

“Y todo esto es un regalo de Dios, quien nos trajo de vuelta a él mismo por medio de Cristo. Y Dios nos ha dado la tarea de reconciliar a la gente con él.” (2Co 5:18 NTV)

Tarea que estoy cumpliendo en estos momentos, RECONCILIATE CON DIOS.

CAPITULO VI

La relación entre el bautismo y la vida espiritual en Cristo

“Pues Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo mismo, no tomando más en cuenta el pecado de la gente. Y nos dio a nosotros este maravilloso mensaje de reconciliación.” (2Co 5:19 NTV)

Es un maravilloso mensaje, es la buena noticia de salvación, no pierdas la oportunidad de reconciliarte y de hacer que otros se reconcilien con Dios a través de este mensaje. No sigas predicando el mensaje que no reconcilia.

“Así que somos embajadores de Cristo; Dios hace su llamado por medio de nosotros. Hablamos en nombre de Cristo cuando les rogamos: ¡Vuelvan a Dios!” (2Co 5:20 NTV)

¿Qué más quieres? El creador te ruega por medio de mí.

“Pues Dios hizo que Cristo, quien nunca pecó, fuera la ofrenda por nuestro pecado, para que nosotros pudiéramos estar en una relación correcta con Dios por medio de Cristo.” (2Co 5:21 NTV)

CAPITULO VII
El bautismo que corresponde a esto
Ahora nos salva

CAPITULO VII EL BAUTISMO QUE CORRESPONDE A ESTO AHORA NOS SALVA

“El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo,”

1Pe 3:21

Para el estudio de este maravilloso pasaje es necesario ir a los versículos anteriores:

“Porque mejor es que padezcáis haciendo el bien, si la voluntad de Dios así lo quiere, que haciendo el mal. Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu; en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados, los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua. El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo,” (1Pe 3:17-21)

La carta de Pedro estaba y está dirigida a todos aquellos cristianos que han y hemos decidido seguir a Cristo y hacernos ciudadanos del reino celestial, extranjeros y peregrinos en este mundo (1 Pedro 1:1)

En el capítulo 3 los anima a hacer el bien, aunque tengan que sufrir por hacerlo, les dice en el verso 17 ***“Es mejor sufrir por hacer el bien, si es la voluntad de Dios, que sufrir por hacer el mal.”*** (PDT)

La razón de hacer esto la da en el verso 18 ***“Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu”*** (1Pe 3:18 RV60)

Pedro les recuerda que:

CAPITULO VII
El bautismo que corresponde a esto
Ahora nos salva

- ***“Cristo padeció una sola vez por los pecados.”*** Cristo murió por nuestros pecados
- ***“el justo por los injustos”*** o como lo diría el Apóstol Pablo: ***“Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.”*** (2Co 5:21)
- ***“para llevarnos a Dios”***, les escribió algo similar en el capítulo 1 ***“Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero. En lo cual vosotros os alegráis, aunque ahora por un poco de tiempo, si es necesario, tengáis que ser afligidos en diversas pruebas, para que sometida a prueba vuestra fe, mucho más preciosa que el oro, el cual aunque perecedero se prueba con fuego, sea hallada en alabanza, gloria y honra cuando sea manifestado Jesucristo, a quien amáis sin haberle visto, en quien creyendo, aunque ahora no lo veáis, os alegráis con gozo inefable y glorioso; obteniendo el fin de vuestra fe, que es la salvación de vuestras almas.”*** (1Pe 1:3-9 RV60)
- ***“siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu”***
Murió, pero también resucitó.

En pocas palabras el Apóstol Pedro les estaba recordando el propósito de su fe, el propósito de su llamado, la necesidad de permanecer fieles y obedientes a pesar de las circunstancias, siempre pendientes de su salvación, para que cuando Cristo regrese por segunda vez su fe sea hallada en alabanza, gloria y honra.

Para esos días, la fe de muchos estaba siendo probada en varios aspectos; pruebas, persecución física y pruebas espirituales, de estas últimas surgían dudas en cuanto al regreso del Señor. En su segunda carta, el Apóstol Pedro les vuelve a tocar el tema que analizaremos en los versículos 19 y 20. ***“Amados, esta es la segunda carta que os***

CAPITULO VII
El bautismo que corresponde a esto
Ahora nos salva

escribo, y en ambas despierto con exhortación vuestro limpio entendimiento, para que tengáis memoria de las palabras que antes han sido dichas por los santos profetas, y del mandamiento del Señor y Salvador dado por vuestros apóstoles; sabiendo primero esto, que en los postreros días vendrán burladores, andando según sus propias concupiscencias, y diciendo: ¿Dónde está la promesa de su advenimiento? Porque desde el día en que los padres durmieron, todas las cosas permanecen, así como desde el principio de la creación. Estos ignoran voluntariamente, que en el tiempo antiguo fueron hechos por la palabra de Dios los cielos, y también la tierra, que proviene del agua y por el agua subsiste, por lo cual el mundo de entonces pereció anegado en agua; ” (2Pe 3:1-6 RV60)

Claramente el Apóstol está haciendo alusión a los días del diluvio ¿Por qué pereció el mundo de entonces anegado en agua? Por la desobediencia a la palabra de Dios.

“en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados, los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua.” (1Pe 3:19-20)

Este texto es un poco difícil de interpretar en cuanto al tiempo en que sucedieron las cosas, pero no en cuanto a quienes se les predicó: *“los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua.”* Se les predicó a las personas en los tiempos de Noé, se les habló del diluvio y no quisieron creer, desobedecieron y murieron anegadas en agua, como lo explicó en su segunda carta. Pero, también dice lo que sucedió con los pocos que obedecieron, que fueron fieles al mensaje de Dios a pesar de toda la persecución hostil que se pudo haber presentado: ***“ocho, fueron salvadas por agua”***

Sin perder en ningún momento el contexto de lo que viene diciendo, el apóstol Pedro pasa a recordarles que lo que ellos hicieron al morir, ser sepultado y resucitar con Cristo en las aguas del bautismo, es similar a la obediencia de estas 8 personas. Veamos:

CAPITULO VII
El bautismo que corresponde a esto
Ahora nos salva

Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu; (1Pe 3:18)

En los versos 19 y 20 nos habla de la predicación, de la desobediencia de muchos y de la obediencia de 8 personas al mensaje, la obediencia los llevó a ser salvos.

“El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo” (1Pe 3:21)

¿El bautismo que corresponde a esto? ¿Qué es ese “esto”? Es la obediencia al mensaje de Dios, la obediencia al mensaje que les recordó en el versículo 18: “la muerte de Cristo por nuestros pecados, su sepultura y resurrección; el evangelio de Jesús.

El bautismo que corresponde a la obediencia al evangelio (como lo estudiamos en el capítulo II) ahora nos salva.

Por favor, no se confunda. El bautismo solo no salva, debemos creer en el evangelio y obedecer ese mensaje en las aguas del bautismo.

No todo tipo de bautismo salva, solo el que corresponde a la obediencia al evangelio.

¿El agua salva? No. Salva la fe en el poder de Dios: *“sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos” (Col 2:12)*

¿Has sido bautizado con el bautismo que manda Dios? Porque si has sido bautizado con el bautismo de los hombres, ese no es el que corresponde a la obediencia al evangelio, recuerda: *“El bautismo que corresponde a esto [la obediencia al evangelio] ahora nos salva”*

“(no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo” (1 Pedro 3:21b)

No se trata de un baño común y corriente, no se trata de un chapuzón, no se trata del lavatorio que acostumbraban hacer los judíos, se trata de que al momento de realizarlo

CAPITULO VII
El bautismo que corresponde a esto
Ahora nos salva

debo estar dispuesto a hacer lo que Dios me pida de ahí en adelante, a permanecer fiel, aunque haya que sufrir. El pensamiento del individuo está involucrado en el bautismo bíblico. Debe creer, si no cree, de nada le vale sumergirse, pero si cree, si busca la salvación; el perdón de sus pecados puede recibirlo en el bautismo, "el que creyere y fuere bautizado será salvo" (Marcos 16:16). El que no piensa de esa manera, no puede recibirla.

También depende de la resurrección de Cristo: «Por la resurrección de Jesucristo». ¡He ahí el poder!, o como lo dice el Apóstol Pablo *"sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos"* (Col 2:12)

¡El poder no está en el agua, ni en las manos del que realiza el bautismo, ni en la iglesia, sino en Cristo! Cuando respondemos a Cristo siendo bautizados en Él, pidiéndole en ese momento que nos limpie, entonces, ¡Él nos salva por el poder de Su resurrección! Este pasaje, lejos de enseñar «salvación por obras», enseña la salvación por medio de la fe en la resurrección de Cristo.

El punto principal es que, aunque Cristo murió para llevarnos a Dios, no podemos venir a Él a menos que cooperemos en nuestra salvación, a menos que aceptemos el regalo de Dios de la salvación siendo bautizados. Esa es la forma en que aceptamos, recibimos y procuramos la salvación

CAPITULO VIII FORMA Y PROPÓSITO DEL BAUTISMO BIBLICO

Como escribí anteriormente, en la escritura hay varios tipos de bautismo, pero en esta oportunidad estamos analizando del único bautismo vigente para esta última era cristiana; el bautismo en agua.

FORMA DEL BAUTISMO.

¿Cuál es la forma correcta de bautizar? ¿Rociar, derramar o sumergir?

Lamentablemente el concepto que tienen muchos predicadores de distintas denominaciones religiosas es que la forma del bautismo no es importante, he conocido a personas que han sido bautizadas por aspersion, en la mayoría de las películas sobre Jesús observamos a un Juan el bautista derramando agua sobre la cabeza de Jesús, muchos lo hacen de manera similar, he sabido de gente que ha sido "bautizada" colocándolas debajo de una ducha o regadera y personas que han sido sumergidas en agua; bautizadas.

Veamos el significado de la palabra en griego:

La palabra Bautismo, del griego Baptisma (βάπτισμα), viene del verbo bápto (βάπτω) arrollar, inundar, i.e. cubrir completamente con un fluido, sumergir, meter, introducir, hundir.

La mayoría de los eruditos están de acuerdo en que la palabra del griego baptizo, significa sumergir.

Los diccionarios y enciclopedias, no prejuiciados por ideas religiosas, declaran unánimemente que, en la etimología (historia del desarrollo del vocablo) de la palabra "bautizar", la transliteración de ésta fue desarrollada a partir del Latín tardío baptizare, el cual a su vez se desarrolló del griego baptizein, los cuales significan "sumergir".

La mayoría de las versiones que no usan la transliteración "bautizar", traducen el griego baptizo con la palabra "sumergir", por ejemplo, en la biblia católica

CAPITULO VIII
Forma y propósito del bautismo bíblico

latinoamericana en Romanos capítulo 6 versículo 3 la palabra baptizo se encuentra dos veces, en la primera aparece transliterada (bautizados) y en la segunda aparece traducida, veamos:

*“Como ustedes saben, todos nosotros, al ser **bautizados** en Cristo Jesús, hemos sido **sumergidos** en su muerte.”* (Rom 6:3 BLA95)

Los diccionarios en griego, dan la palabra “sumergir”, como el significado de “bautizar” El Espíritu Santo inspiró a los escritores bíblicos a hacer uso de la palabra **Bautisma** (**βάπτισμα**) y sus derivados, incluyendo el verbo bápto (**βάπτω**) cada vez que hacía alusión al acto de obediencia en fe que conocemos como bautismo, en el idioma griego existían palabras que podían usarse para cada ocasión:

Si el Espíritu Santo hubiese querido que “el bautismo” fuese por rociamiento o aspersion hace uso de la palabra “**rociamiento**” (**ῥαντισμός**). ¿Era esta una palabra desconocida? No. El Apóstol Pedro la uso: *“elegidos según la presciencia de Dios Padre en santificación del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo: Gracia y paz os sean multiplicadas.”* (1Pe 1:2 RV60)

¿Está hablándonos el Espíritu Santo a través de Pedro del acto de obediencia llamado “bautismo”? No. ¿Es este pasaje un buen argumento para señalar que el “bautismo” puede ser por rociamiento o aspersion? No. Simple y llanamente porque el Espíritu Santo no habla en este pasaje del bautismo, como si lo hace en 1 Pedro 3:21 el cual ya estudiamos y donde el Espíritu Santo si está tratando dicho tema.

En cada uno de los ejemplos bíblicos, observamos que cuando Juan el bautista o los discípulos de Cristo bautizaban estos lo hacían en sitios donde hubiese bastante agua (más adelante explicare la razón del agua), pero por ahora lo que nos importa es hacer notar que debían hacerlo en un lugar donde fuesen sumergidos. De hecho, según el nuevo testamento siempre se ha visto la práctica del bautismo, como el descenso a las aguas o la inmersión en agua, analicemos varios versículos:

CAPITULO VIII
Forma y propósito del bautismo bíblico

“y eran bautizados por él en el Jordán, confesando sus pecados.” (Mat 3:6) Juan no trajo el agua a la gente; sino que la gente vino al río Jordán para ser bautizada por él (Mateo 3:6).

Juan 3:23 *“Juan bautizaba también en Enón, junto a Salim, porque había allí muchas aguas; y venían, y eran bautizados.”*

¿Por qué bautizaba Juan en Enón? Porque había allí muchas aguas. Se necesita de mucha agua para sumergir a una persona.

Mateo 3:13-17 *“Entonces Jesús vino de Galilea a Juan al Jordán, para ser bautizado por él. Mas Juan se le oponía, diciendo: Yo necesito ser bautizado por ti, ¿y tú vienes a mí? Pero Jesús le respondió: Deja ahora, porque así conviene que cumplamos toda justicia. Entonces le dejó. Y Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él. Y hubo una voz de los cielos, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.”*

Marcos 1:10 *“Y luego, cuando subía del agua, vio abrirse los cielos, y al Espíritu como paloma que descendía sobre él”*

La expresión “subió luego del agua” denota que antes había bajado. ¿En qué momento había bajado del agua? Cuando fue introducido, metido en ella, sumergido en ella; bautizado.

La palabra “subir” del griego anabaíno (**ἀναβαίνω**) se traduce como: ir arriba, ascender, subir.

Mt 3.16: *“subió luego del agua”*; y Marcos 1:10 *“cuando subía del agua”*

Hechos 8:35-39 *“Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al*

agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó. Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió gozoso su camino.”

“**Descendieron** ambos al agua”, “le **bautizo**”, “cuando **subieron** del agua”.

Cabe destacar que, en este caso, Felipe bien pudo “bautizarlo” (si este fuese por rociamiento) con el agua que bien ellos traían para beber. Pero ellos entendieron que sumergirse no es rociar, que bautismo no es jrantismo, y decidieron bajar ambos al agua, una acción tal hubiera sido innecesario, si el rociar y el derramar agua calificaran como bautismo.

EL BAUTISMO ES UNA SEPULTURA

“¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado.” (Ro.6:3-6)

“sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos.” (Col 2:12)

“Pablo comparó el bautismo con la sepultura y resurrección de Jesús (Romanos 6.4; Colosenses 2.12). El derramar y el rociar agua, jamás podrían recrear la sepultura y resurrección de Jesús.”

“La versión de la Biblia Confraternity (en inglés) comenta lo siguiente de Romanos 6.4: “San Pablo alude a la manera como, ordinariamente, se confería el bautismo en la iglesia primitiva, era por inmersión. El descender bajo el agua sugiere el descenso del cuerpo a la sepultura, y el ascenso sugiere la resurrección a una nueva vida. Es obvio que San Pablo ve más que un mero símbolo, en el rito del bautismo”.

[Confraternity Translation of the Bible (Versión confraternidad de la Biblia), St. Joseph ed. (New York: Catholic Book Publishing Co, 1963), 163.]

“Un pie de página del Nuevo Testamento de la Biblia Jerusalén hace el siguiente comentario sobre Romanos 6.3–9: “El pecador es sumergido en el agua (el significado etimológico de la palabra ‘bautizar’ es ‘sumergir’)” [The New Testament of the Jerusalem Bible (El Nuevo Testamento de la Biblia Jerusalén) (Garden City, N.Y.: Doubleday and Co., 1966), 177.

O como lo mencionamos anteriormente: la biblia católica latinoamericana en Romanos capítulo 6 versículo 3 la palabra baptizo se encuentra dos veces, en la primera aparece transliterada (bautizados) y en la segunda aparece traducida, veamos: “*Como ustedes saben, todos nosotros, al ser bautizados en Cristo Jesús, hemos sido sumergidos en su muerte.*” (Rom 6:3 BLA95)

“En la iglesia de la época de Pablo, la inmersión era la forma usual de bautismo. Los nuevos cristianos se "sepultaban" por completo en el agua. Comprendían que esta forma de bautismo simbolizaba la muerte y sepultura de la vieja manera de vivir, seguida por una resurrección a la vida con Cristo.” [Comentario de la biblia del Diario Vivir] ¿Por qué es necesario ser sumergidos en agua, ser inundados completamente por este fluido, según su significado en griego?

Porque el bautismo es una sepultura en agua, somos tapados completamente en agua, de la misma manera como un sepulcro tapa completamente al cadáver, el agua debe tapar completamente a la persona que ha decidido morir juntamente con Cristo.

¿Por qué en agua?

Porque fue el elemento físico, fluido, en el cual hemos sido mandados a ser sumergidos. “*Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado?*” (Hch 8:36)

Entonces respondió Pedro: *¿Puede acaso alguno impedir el agua, para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros?*” (Hch 10:47)

Entonces, ¿es insignificante la forma bíblica de bautismo? Para algunos, el que el bautismo signifique sumergir, rociar o derramar es un asunto sin importancia. No

obstante, ¿quién podrá saber si Dios aceptará el rociar o el derramar como la forma de bautizar, cuando el significado obvio de la palabra, es sumergir?

Tal vez una declaración de Jesús sea apropiada en este caso: *“El que es fiel en lo muy poco, también en lo más es fiel; y el que en lo muy poco es injusto, también en lo más es injusto”* (Lucas 16.10). Si uno está dispuesto a cambiar lo que considera que es algo sin importancia, ¿qué otras enseñanzas de la Biblia cambiarán, cuando ella está en desacuerdo con lo que se cree?.

UN ARGUMENTO EN CONTRA.

UN ARTICULO SOBRE LA DIDACHE

En una ocasión me presentaron un artículo escrito el viernes 14 de octubre del 2016:

¿Que dice la Didaché sobre el Bautismo? por José Miguel Arráiz

en un blog cuya dirección es:

<http://aguasdelbautismo.blogspot.com/2016/10/que-dice-la-didache-sobre-el-bautismo.html>

El artículo era el siguiente:

“Didaché es una palabra griega que significa “enseñanza”. El título completo de la obra es “La instrucción del Señor a los gentiles por medio de los doce apóstoles”, o de forma más resumida “Instrucciones de los apóstoles”.

Está considerado como uno de los documentos más importantes de la Iglesia primitiva. Pertenece al grupo de escritos de los Padres Apostólicos. Aunque la fecha de su composición no se conoce con exactitud algunos autores opinan que fue escrito entre los años 50 al 70, otros lo sitúan entre comienzos y mediados del siglo II.

Sobre el Bautismo

En la Didaché se encuentra información de valioso interés apologético porque se describen las prácticas católicas de bautizar tanto por inmersión como por infusión:

CAPITULO VIII
Forma y propósito del bautismo bíblico

“Acerca del bautismo, bautizad de esta manera: Dichas con anterioridad todas estas cosas, bautizad en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo en agua viva [corriente]. Si no tienes agua viva, bautiza con otra agua; si no puedes hacerlo con agua fría, hazlo con caliente. Si no tuvieres una ni otra, derrama agua en la cabeza tres veces en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Antes del bautismo, ayunen el bautizante y el bautizando y algunos otros que puedan. Al bautizando, empero, le mandarás ayunar uno o dos días antes.” (Didaché 7,1-4)

Esto es relevante porque algunas denominaciones protestantes han entendido que sólo es válido el bautismo por inmersión. Argumentan que la palabra “bautismo” es una romanización (bapto o baptizo) cuyo significado es «lavar» o «sumergir», y eso implica que la forma de bautizar ha de ser de esa manera. De allí que el bautismo por inmersión es el que se suele aplicar en comunidades eclesiales protestantes como las bautistas y evangélicas, además de algunas sectas como La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y los Testigos de Jehová. Sin embargo, el texto de la Didaché demuestra que para los primeros cristianos el significado de la palabra no establecía una manera fija para la administración del sacramento y que este podía variar de acuerdo a las circunstancias.”

Además, EL señor Arraiz expone lo siguiente:

“De la misma manera que en la Sagrada Escritura se observa que la forma de bautizar no siempre pudo ser por inmersión. A este respecto se puede mencionar el hecho de que San Pablo parece ser bautizado en una casa y de pie. En Hechos 22,16 se narra un bautismo en Jerusalén de 3000 personas en un mismo día, y dado que se trata de una ciudad que no cuenta con ningún río se hace difícil creer que se sumergiera esa cantidad de

personas en algún estanque o algún poso donde se tomara el agua para beber.” (Fin del artículo del Señor José Miguel Arráiz)

LA DEFENSA

El Autor del escrito dice que la Didache pertenece al grupo de escritos de los Padres Apostólicos. Aunque la fecha de su composición no se conoce con exactitud algunos autores opinan que fue escrito entre los años 50 al 70, otros lo sitúan entre comienzos y mediados del siglo II.

Para empezar, diremos que no se sabe con exactitud la fecha en que fue escrita ni por quien fue escrita, pero lo que sí se puede decir firmemente es que no está dentro del canon de las escrituras, no es parte de los 27 libros del Nuevo testamento, por lo tanto, no es inspirado por Dios.

Supongamos que fue escrito entre los años 50 y 70, antes de la destrucción de Jerusalén, y de la muerte de los Apóstoles Pablo y Pedro. ¿Si lo que dice la Didache sobre el bautismo era una práctica apostólica, porque no hay ejemplo bíblico de esto, en el libro de los hechos? Si la inmersión o infusión, sumergirse en agua o ser rociado por ella en la práctica es lo mismo ¿Por qué el Espíritu Santo no lo dejó plasmado? Lo que, si podemos decir, con aseveración bíblica, es que dejó muy bien plasmado lo que quiso decir, a través de la palabra que usó: **Bautismo (βάπτισμα)** y sus derivados.

Si fue escrito entre comienzos y mediados del siglo II, pues pudieron suceder varias cosas:

- Los 27 libros que tenemos en el Nuevo Testamento estaban circulando y leyéndose en muchas partes, pero en la mayoría de las congregaciones no había manera de tener conocimientos del mismo, por eso se apeló a la práctica de acudir a congregaciones establecidas por los apóstoles para preguntar si algunas enseñanzas eran ciertas o no, de ahí surge lo que se conoce como “la tradición oral” que sirvió en su momento.
- Muchas de esas enseñanzas que corrieron de boca en boca fueron tergiversadas, probablemente entre ellas, el tema de la forma del bautismo y plasmada en la didache.

- ¿Cuál fue el deber ser, de los líderes religiosos, cuando, dos siglos más tarde se llegaron a recopilar los libros y cartas del Nuevo Testamento? Debieron regresar a la enseñanza escrita. Pero lamentablemente siguieron con la tradición oral, al principio dándole igual valor que la escrita, pero siglos posteriores dándole aún más valor. ¿Qué tiene más valor para la iglesia católica hoy día, la tradición oral o la escrita? Veamos que responden:

En el catecismo de la iglesia católica:

PRIMERA PARTE: LA PROFESIÓN DE FE

CAPÍTULO SEGUNDO DIOS AL ENCUENTRO DEL HOMBRE

Artículo 2 LA TRANSMISIÓN DE LA REVELACIÓN DIVINA

II La relación entre la Tradición y la Sagrada Escritura

Dice:

“... dos modos distintos de transmisión

- ✓ 81 "La Sagrada Escritura es la palabra de Dios, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo. La Tradición recibe la palabra de Dios, encomendada por Cristo y el Espíritu Santo a los apóstoles, y la transmite íntegra a los sucesores; para que ellos, iluminados por el Espíritu de la verdad, la conserven, la expongan y la difundan fielmente en su predicación
 - ✓ 82 De ahí resulta que la Iglesia, a la cual está confiada la transmisión y la interpretación de la Revelación "no saca exclusivamente de la Escritura la certeza de todo lo revelado. Y así se han de recibir y respetar con el mismo espíritu de devoción" (DV 9)."
- Para ellos, tanto la tradición oral como la Santa palabra escrita se deben recibir y respetar con el mismo espíritu de devoción.

Y, ¿Qué sucede cuando la tradición oral contradice a la escrita? Pues, al parecer, y no solamente bajo este punto del bautismo, prevalece la

CAPITULO VIII
Forma y propósito del bautismo bíblico

tradición oral. Para ellos la palabra de los “sucesores de los apóstoles” [doctrina muy, pero muy discutible, nada apegada a las escrituras, pero si a su tradición oral] tiene más valor e importancia que la de los Apóstoles de Cristo quienes si enseñaron la verdad de Dios.

- Debemos regresar y darle el valor verdadero a la enseñanza escrita, es la única garantía que tenemos de seguir con fidelidad a la palabra de Dios, es la única garantía de unidad: *“Mas no ruego solamente por éstos [los apóstoles], sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos”* (Jua 17:20)
- No niego que la Didache y demás libros de los conocidos escritores de la iglesia primitiva posteriores al siglo I sea de gran valor histórico, pero no podría enseñarles a que afirmen su fe en un libro que este fuera de las escrituras sagradas, por muy buen material histórico y espiritual que este contenga.

Ese pensamiento lo extraigo de la misma enseñanza apostólica, en vida de estos, ya estaban surgiendo escritos, algunos con buena enseñanza, otros contradiciendo la enseñanza apostólica, muchos de esos escritores, con buena o mala intención, comenzaban muy mal, pues decían ser escritos por los Apóstoles, veamos: *“Les pedimos que no se preocupen ni se inquieten fácilmente ni tengan miedo si oyen decir, como si fuera una profecía o un mensaje, que el Señor ya regresó. Tampoco hagan caso si se lo escriben en una carta diciendo falsamente que es de parte nuestra.”* (2Ts 2:2 PDT).

La manera que enseña el Espíritu Santo para confirmar si algo es o no enseñanza de Cristo es yendo a la enseñanza apostólica que, gracias a Dios, tenemos en los escritos sagrados. Tal vez, ese fue el motor propulsor para la enseñanza oral, ya que no tenían lo que tú y yo tenemos en estos momentos; La Biblia, pero que, como dije anteriormente, la responsabilidad de ellos, luego de tenerlos, era regresar a lo escrito.

“Queridos amigos, no les crean a todos los que afirman hablar de parte del Espíritu. Pónganlos a prueba para averiguar si el espíritu que tienen realmente proviene de Dios, porque hay muchos falsos profetas en el mundo” *“Esas personas pertenecen a este mundo, por eso hablan desde el punto de vista del mundo, y el mundo les presta atención.*

En cambio, nosotros pertenecemos a Dios, y los que conocen a Dios nos prestan atención. Como ellos no pertenecen a Dios, no nos prestan atención. Así es como sabemos si alguien tiene el Espíritu de verdad o el espíritu de engaño.” (1Jn 4:1,5-6 NTV)

Cuando dice: “*nosotros pertenecemos a Dios*”, Juan se refiere a él y a los otros apóstoles o escritores bíblicos.

El resto del escrito del señor Arráiz es su opinión, pero lo que sí puedo decir es que cuando a Pablo se le dijo que se bautizara, Ananías y él entendieron muy bien lo que significaba, para ellos Baptismo no era Jrantismo. Lo mismo cuando el Apóstol Pedro mando a sumergir a los que se arrepintieron de haber crucificado al Cristo, 3 mil fueron sumergidos, y sí, señor Arráiz, había ríos, aunque un poco retirado estaba el Jordán (unos 25 km), pero creo que los pudo sumergir en el templo donde había piscinas o bautisterios, también cerca de él, había estanques, como el de Siloé (Juan 9:7)

PROPÓSITO DEL BAUTISMO EN AGUA.

En los capítulos anteriores hablamos en profundidad sobre el propósito del bautismo, y todo aquel que tenga amor por la verdad divina, así ha de aceptarlo:

- El Bautismo es para obediencia al evangelio. Capítulo II
- El bautismo es para perdón de pecados. Capítulo III
- El bautismo es para recibir el sello de la salvación, el Espíritu Santo. Capítulo IV
- El bautismo es para ser hijo de Dios y entrar en su Reino. Capítulo V
- El bautismo es para nacer a una vida nueva. Capítulo VI
- El bautismo es para salvación. Capítulo VII

Así como la forma del bautismo es importante, también lo es su propósito. Todos los propósitos indicados anteriormente son secuenciales, es decir, cuando recibes una bendición la recibes todas: Cuando somos obedientes al mandamiento de Cristo y le predicamos a una criatura el evangelio, debemos enseñarle que debe creer en ese

CAPITULO VIII
Forma y propósito del bautismo bíblico

evangelio, es decir, que Jesús murió por sus pecados, que fue sepultado y que resucitó al tercer día, eso debe motivar a la persona a no solamente creer, sino hacer de Jesús su Señor, su Salvador, y a cambiar de actitud por la forma de vida que ha llevado, confesar con su boca la nueva fe que está adquiriendo, e ir a las aguas del bautismo como obediencia a ese evangelio que se le ha predicado, pues en las aguas del bautismo, muere, es sepultada y resucita juntamente con Cristo (Cap. II), esa obediencia traerá dos bendiciones: El perdón de sus pecados y recibirá el sello de su salvación: El Espíritu Santo (Caps III Y IV), El Espíritu Santo le hará hijo de Dios y entrará en su reino (Cap V), donde tendrá una vida nueva (cap VI) y tendrá salvación (cap VII)

¿Debe entender todo esto una persona para ser bautizada? No lo debe entender todo, como dije una es consecuencia de la otra y con edificación y estudio de la palabra lo ira entendiendo. Pero lo que si debe saber es lo básico, ella o él, van a las aguas del bautismo como obediencia al evangelio y para que Dios perdone sus pecados y le dé el sello de su salvación; el Espíritu Santo.

Esto es lo que lo hace diferente del bautismo de Juan, aunque este era de arrepentimiento para perdón de pecados (Marcos 1:4) no era para obediencia al evangelio pues Cristo no había muerto, y mucho menos para recibir el Espíritu Santo pues este no vendría sino hasta después de que Jesús muriera, resucitara y ascendiera al cielo. Es por esta razón que todo aquel que tenía el bautismo de Juan tenía que bautizarse de nuevo en el bautismo que Cristo había mandado (Hechos 19:1-5) Estudiado en el capítulo IV.

Yo creo en Cristo y había recibido un bautismo que no tenía ni la forma ni el propósito bíblico, al recibir esta información decidí bautizarme de nuevo, si estaba haciendo de Cristo mi Señor, su palabra debía obedecer, y en ningún momento dudar de ella, y al igual que estos creyentes en Éfeso decidí sumergirme en las aguas para que Dios me perdonara sus pecados y me diera el sello de la salvación, su Espíritu morando en mí. Hoy día hay muchas personas con un caso similar al mío, su "bautismo" no tiene ni la forma ni el propósito bíblico, otros casos tendrán solo la forma, y en otros solo el propósito, pero para que un bautismo tenga validez debe tener ambas cosas, como ya lo hemos estudiado.

CAPITULO VIII
Forma y propósito del bautismo bíblico

En el próximo capítulo, estudiaremos sobre los candidatos al bautismo, le ruego, por su bien que hasta ahora con lo que hemos estudiado, analice su caso y por su bien si debes bautizarte de nuevo no lo pienses dos veces. Escríbeme si tienes dudas o preguntas, mi correo es hjalmarparedes@gmail.com.

CAPITULO IX LOS CANDIDATOS AL BAUTISMO

Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios.

Rom 10:17

El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado.

Mar 16:16

Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. (Hch 2:38)

Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y

respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios.

Hch 8:36-37

Analicemos en primera instancia la comisión dada por Cristo a sus discípulos en cada uno de los evangelios y extraigamos los candidatos a quienes deben llegar:

Mateo:

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;” (Mat 28:19 RV60)

El candidato debe ser una persona que tenga la capacidad de seguir a otra (discípulo), no importando para nada su nacionalidad ni religión.

Marcos:

Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado. (Mar 16:15-16)

El candidato es toda aquella criatura (persona) que tenga la capacidad de recibir la enseñanza y tenga el discernimiento para tomar una decisión: “creer o no creer”, esta traerá su consecuencia.

Lucas:

“y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén.” (Luc 24:46-47)

El candidato es toda persona que tenga la capacidad de arrepentirse de sus pecados y estar dispuestos a aceptar la Gracia divina del perdón.

Tenemos que:

- Debe haber un discípulo que lleve la enseñanza
- Esta debe ser llevada a toda persona sin distinción de raza, sexo o nacionalidad que tenga la capacidad de entenderla, discernirla, creerla, arrepentirse de sus pecados, y estar dispuesto a obedecerla en las aguas del bautismo para que estos sean perdonados y ser salvo.

Esto fue lo que entendieron e hicieron los primeros cristianos, es la enseñanza apostólica que tenemos en las escrituras y a la cual hacemos bien en estar atentos, o como escribió el autor de hebreos: *“Así que debemos prestar mucha atención a las verdades que hemos oído, no sea que nos desviemos de ellas. Pues el mensaje que Dios transmitió mediante los ángeles se ha mantenido siempre firme, y toda infracción de la ley y todo acto de desobediencia recibió el castigo que merecía. Entonces, ¿qué nos hace pensar que podemos escapar si descuidamos esta salvación tan grande, que primeramente fue anunciada por el mismo Señor Jesús y luego nos fue transmitida por quienes lo oyeron hablar? Además, Dios confirmó el mensaje mediante señales, maravillas, diversos milagros y dones del Espíritu Santo según su voluntad.”* (Heb 2:1-4 NTV)

LA GRAN COMISION EN ACCION

Los discípulos del Señor, obedientes al mandamiento de Cristo, llevaron el mensaje a todo el mundo conocido de ese entonces, *“..., comenzando desde Jerusalén. “..., en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra. (Luc 24:47 Hch 1:8)*

Comenzando desde Jerusalén

- **El día de Pentecostés**

“Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo. Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare. Y con otras muchas palabras testificaba y les exhortaba, diciendo: Sed salvos de esta perversa generación. Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas.” (Hch 2:36-41)

Pedro y los apóstoles predicaron el evangelio por primera vez. ¿Qué predicaron? Enseñaron lo que Cristo mandó y que revisamos en la comisión dada y escrita por Mateo, Marco y Lucas; la multitud oyó el Evangelio, creyó, se arrepintió y luego se bautizaron, para el perdón de los pecados. Al hacer esto, recibieron el Espíritu Santo, para ayudarles en su Nueva Vida en el Cuerpo de Cristo. Todo esto el mismo día.

...en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra.

- **En Samaria.**

“Y la gente, unánime, escuchaba atentamente las cosas que decía Felipe, oyendo y viendo las señales que hacía”” Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres.” (Hch 8:6,12) ¿Qué enseñó Felipe? Lo que Cristo mandó, el evangelio. ¿Cuál fue el resultado? Los que oyeron el mensaje creyeron y se bautizaron, el mismo día.

- **El Tesorero Etíope**

“Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y

CAPITULO IX
Candidatos al bautismo bíblico

dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó. Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió gozoso su camino.” (Hch 8:35-39)

Este caso es interesante, vemos como se cumple aquel mandato de Jesús para sus discípulos de que debían ser ellos los que llevaban el mensaje, no los ángeles ni el Espíritu Santo (Hechos 8:26,29).

Es interesante hacer notar que en el texto de Hechos 8:35-39 en ningún momento se menciona que Felipe le hablo explícitamente del bautismo. ¿Cómo supo el etíope que debía bautizarse? Felipe lo anuncio, cuando dice **“y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús.”** La predicación del evangelio sin enseñar su obediencia en las aguas del bautismo, o enseñar el aceptar a Cristo por medio de una oración de fe, es lo que el Apóstol Pablo llama predicar un evangelio diferente y de esto ya estudiamos lo suficiente en el capítulo II en este escrito.

Él Etíope oyó el evangelio, lo creyó, confesó su fe en Cristo y fue bautizado (sepultado) en agua. El mismo día en que creyó.

- **Saulo de Tarso** (Hechos 22:16, 9:18): El caso de Saulo de Tarso lo ampliaremos con más detalle más adelante, por ahora solo diremos que Creyó en Cristo pues lo vio resucitado, oyó el evangelio de manos de él (Ga.1:12), pero más que oírlo, fue testigo ocular de ese evangelio. Hizo caso a Jesús cuando le dijo que entrara a la ciudad y Ananías, era el mensajero de Jesús que le iba a invitar a creer, Saulo confesó a Cristo (en el camino), se arrepintió y fue bautizado, “lavando así sus pecados. ”
- **Cornelio y su casa** (Hechos 10): Oyeron, creyeron y se bautizaron
- **Lidia y su casa** (Hechos 16:11-15): oyeron, abrieron su corazón, creyeron y fueron bautizados

- **El carcelero de Filipo y su casa** (Hechos 16:16-34): Oyeron, se arrepintieron (deducido por haber cuidado de las heridas de Pablo y Silas), y fueron bautizados. En la misma noche.

En este caso quiero que ampliar mayor detalle, es de aquí donde sale la gran pregunta que debemos hacernos todos los seres humanos:

“y sacándolos, les dijo: Señores, ¿qué debo hacer para ser salvo? Hch 16:30

¿Qué había dicho Jesús?: «Vayan por todo el mundo y prediquen la Buena Noticia a todos. El que crea y sea bautizado será salvo. Pero el que se niegue a creer, será condenado.» (Mar 16:15-16 NTV)

¿Cómo debían responder Pablo y Silas a la pregunta del carcelero?

De la misma manera como lo había mandado Jesús, veamos

“Ellos dijeron: Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa. ” Hch 16:31

Para que este soldado romano y su familia, tal vez politeístas, creyeran en Jesús, debían escuchar el mensaje de Dios, pues este es el que produce la fe en Cristo (Ro.10:17).

“Y le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa.” (Hch 16:32 RV60)

Muchos usan el texto de Hechos16:31 para indicar que basta que uno de la familia sea salvo, para que el resto también lo sea, y eso no es así pues la salvación es individual, el mandamiento de Cristo es ir a toda criatura. El carcelero y su familia creyeron en Cristo porque les hablaron la palabra del Señor a él y a su familia.

Puede que tú seas el único en tu casa que cree en Cristo, los demás no serán salvos por tu fe, pero si, tu fe puede ayudar, para que ellos lleguen a Cristo. Por ejemplo, si eres cristiana y tu esposo aun no lo es, esta es la palabra de Dios para ti:

“De la misma manera, ustedes esposas, tienen que aceptar la autoridad de sus esposos. Entonces, aun cuando alguno de ellos se niegue a obedecer la

CAPITULO IX
Candidatos al bautismo bíblico

Buena Noticia, la vida recta de ustedes les hablará sin palabras. Ellos serán ganados al observar la vida pura y la conducta respetuosa de ustedes.” (1Pe 3:1-2 NTV) Usted será una ventana para su marido, serás el instrumento de Dios para que él llegue a sus pies.

Regresando al carcelero y familia, estos oyeron la palabra de Cristo, la cual produjo fe en sus corazones. Ya estaba el primer paso, creían en Cristo, en su evangelio. Pero como todo discípulo obediente a Cristo, Pablo y Silas no podían dejar el mensaje así, tenían que enseñarles, lo que yo les he venido enseñando durante todo este largo estudio: la obediencia al evangelio en las aguas del bautismo.

“Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y en seguida se bautizó él con todos los suyos. (Hch 16:33)

La predicación del evangelio sin enseñar su obediencia en las aguas del bautismo, o enseñar el aceptar a Cristo por medio de una oración de fe, es lo que el Apóstol Pablo llama predicar un evangelio diferente y de esto ya estudiamos lo suficiente en el capítulo II en este escrito.

¿Cuánto tiempo tardaron estos candidatos para obedecer el evangelio en las aguas del bautismo? *“Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y en seguida se bautizó él con todos los suyos. (Hch 16:33)*

- **Crispo y familia:**

“Y Crispo, el principal de la sinagoga, creyó en el Señor con toda su casa; y muchos de los corintios, oyendo, creían y eran bautizados.” (Hch 18:8)

El mismo análisis, había que llevar el mensaje a toda criatura, judíos, gentiles, hombres, mujeres. Crispo y su casa, y muchos de los corintios creyeron en el Señor e ¿hicieron la oración de fe? En absoluto. El texto dice: **“y en seguida se bautizó él con todos los suyos”**

- **Los discípulos de Éfeso** que fueron enseñados por Apolos y luego rebautizados por Pablo (Hechos 19:1-5) este caso ya lo analizamos en el capítulo IV. Lo que añadiría es que el candidato a bautismo debe conocer el propósito del mismo.

CAPITULO IX
Candidatos al bautismo bíblico

“... Esa Buena Noticia ha sido predicada por todo el mundo, y yo, Pablo, fui designado servidor de Dios para proclamarla.” (Col 1:23 NTV)

El candidato a bautismo es toda persona que tenga la capacidad de arrepentirse de sus pecados y estar dispuestos a aceptar la Gracia divina del perdón.

Tenemos que:

- Debe haber un discípulo que lleve la enseñanza
- Esta debe ser llevada a toda persona sin distinción de raza, sexo o nacionalidad que tenga la capacidad de entenderla, discernirla, creerla, arrepentirse de sus pecados, y estar dispuesto a obedecerla en las aguas del bautismo para que estos sean perdonados y ser salvo.

GRAFICA DE ALGUNAS CONVERSIONES

ACONTECIMIENTO	OYÓ	CREYÓ	SE ARREPINTIÓ	CONFESÓ SU FE	BAUTIZADO	SALVO
MULTITUD (Hch. 2:38-41,47)	✓	✓	✓	(deducido)	✓	✓
TESORERO ETIOPE (Hch.8: 36 - 38)	✓	✓	(deducido)	✓	✓	✓
SAULO DE TARSO (PABLO) (HECHOS 9 Y 22)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CORNELIO (HCH.10)	✓	✓	(deducido)	(deducido)	✓	✓
LIDIA (HCH.16)	✓	✓	(deducido)	(deducido)	✓	✓
CARCELERO (HCH. 16)	✓	✓	✓	(deducido)	✓	✓
CRISPO	✓	✓	(deducido)	(deducido)	✓	✓
LOS DE EFESO	✓	✓	✓	(deducido)	✓	✓
¿USTED?						

¿Y QUÉ DEL BAUTISMO DE INFANTES?

La historia extrabíblica indica que el bautismo de infantes se ha practicado desde el siglo II en adelante. Cuando menciono la historia extrabíblica me refiero a todas esas personas que documentaron parte de la vida de los cristianos y de la iglesia a partir del siglo II. No son libros inspirados, no forman parte de los libros históricos del Nuevo Testamento, más son un extraordinario material histórico.

Podemos definir este material extrabíblico en dos:

- **Los padres Apostólicos**, es la denominación que desde el siglo XVII reciben aquellos primeros Padres de la Iglesia que tuvieron una cercanía inmediata con los apóstoles de Jesucristo, por lo que cronológicamente se ubican en el siglo I y primera mitad del siglo II. Sus escritos son respuestas específicas a comunidades eclesiales, la mayoría de contenido moral antes que doctrinal, en forma de cartas, documentos o recomendaciones, por lo que su estilo es sencillo y directo. Entre estos escritores se cuenta a Clemente de Roma, Ignacio de Antioquía, Papías de Hierápolis, Policarpo de Esmirna y, a los autores (hasta ahora desconocidos) de la Didaché, la Carta a Diogneto y el Pastor de Hermas.
- **Los padres Apologistas**, se les conoce a aquellos padres de la Iglesia que surgieron a partir de finales del siglo II d.C., cuando con la muerte de los discípulos de los apóstoles se extinguían las referencias más directas a la vida de Jesús y de los orígenes de la época apostólica. En esta etapa, los cristianos solo tenían como referencia las Escrituras (Los evangelios y cartas apostólicas que circulaban de manera lenta, hasta ese entonces no se había recopilado todo el material, el canon del Nuevo Testamento, tal y como lo tenemos hoy día) y la Tradición Apostólica (esta consistía en la enseñanza oral, es decir, cuando una congregación tenía dudas acerca de una enseñanza y no tenían acceso a material apostólico escrito, enviaban a preguntar sobre la misma a una congregación o ancianos que hubiesen estado en contacto con algún Apóstol o con alguna persona que hubiese sido enseñado por los mismos) de esta manera podían hacer frente a

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
El bautismo de infantes

los peligros que amenazaban la existencia misma de la Iglesia naciente. Los padres Apologistas se encargaron de defender el cristianismo en un momento en que, además de las persecuciones de las autoridades civiles, surgieron nuevos planteamientos teológicos por parte de gentiles, y miembros de la propia Iglesia. Estas primeras generaciones de escritores cristianos aún vivieron en la persecución y se les conoce como Apologistas por la defensa que hacían del cristianismo frente a los paganos o gentiles y otras doctrinas de la época. Entre ellos destacan Justino Mártir, Ireneo de Lyon, Hipólito de Roma, Novaciano, Tertuliano; formando la Escuela de Alejandría, Orígenes —el padre de la Teología—, Panteno, Cipriano de Cartago y Clemente de Alejandría; y, de la Escuela de Antioquía, Luciano de Antioquía.

No fue sino hasta el siglo IV, después de grandes discusiones, en el año 364 Atanasio de Alejandría publicó una lista de 27 libros del Nuevo Testamento que fueron aceptados en ese tiempo, y estos son los mismos que hoy reconocemos. Tenemos mucho que agradecer a todos estos hombres que lucharon por la fe, que defendieron la enseñanza apostólica, pero también debemos tomar en cuenta que mucho de lo que se transmite de manera oral se tergiversa, se adultera.

Jesús había orado por la unidad de los discípulos, *“Estoy orando por estos hombres [LOS APOSTOLES], pero te pido también por los que creerán en mí por medio de la enseñanza de ellos.”* (Jua 17:20 PDT)

Jesús había cuidado muy bien la transmisión de su palabra y había garantizado que esta se mantuviera intacta a través de la inspiración del Espíritu Santo.

“Les he dicho todo esto mientras estaba con ustedes. En adelante el Espíritu Santo, el Intérprete que el Padre les va a enviar en mi Nombre, les enseñará todas las cosas y les recordará todo lo que yo les he dicho.” (Jua 14:25-26 BL95)

El Espíritu Santo se encargaría de guiarles a toda la verdad

“Aún tengo muchas cosas que decirles, pero es demasiado para ustedes por ahora. Y cuando venga él, el Espíritu de la Verdad, los guiará en todos los caminos de la

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
El bautismo de infantes

verdad. El no viene con un mensaje propio, sino que les dirá lo que escuchó y les anunciará lo que ha de venir.” (Jua 16:12-13 BL95)

Era tanto el cuidado que Jesús tenía de su enseñanza que ni siquiera el Espíritu Santo vendría con un mensaje propio, sino que recordaría, hablaría e inspiraría lo que Jesús había e iba a enseñar a sus apóstoles.

“Sépanlo bien: ninguna profecía de la Escritura puede ser interpretada por cuenta propia, pues ninguna profecía ha venido por iniciativa humana, sino que los hombres de Dios han hablado movidos por el Espíritu Santo.” (2Pe 1:20-21 BL95)

Pedro habla de las escrituras del Antiguo Testamento, pero más adelante en el capítulo 3 versos 15 y 16 incluye los escritos de Pablo como parte de las escrituras inspiradas por el Espíritu Santo: *“Y tened entendido que la paciencia de nuestro Señor es para salvación; como también nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito, casi en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdición.”* (2Pe 3:15-16 RV60)

El mismo Pablo lo corrobora: *“que por revelación me fue declarado el misterio, como antes lo he escrito brevemente, leyendo lo cual podéis entender cuál sea mi conocimiento en el misterio de Cristo”* (Efe 3:3-4 RV60)

De manera que, a partir del 364, año en que fueron recopilados los 27 libros del Nuevo Testamento, donde estaba la enseñanza dada por Jesús, revelada por el Espíritu Santo en su totalidad a los Apóstoles, y cuidada hasta ese entonces por él mismo, la responsabilidad de los líderes religiosos era la de regresar a la enseñanza escrita, y no el de hacer un paralelismo entre la oral y la escrita, y menos aún, cuando mucha de la enseñanza oral era contraria a la escrita, ¿tergiversada a propósito? De ninguna manera, pero tergiversada por la manera en que fue transmitida.

Así que, teniendo en claro, que mucho de lo que vamos a leer en la historia de estos hombres llamados padres de la iglesia y padres apologistas es parte de la enseñanza oral antes descrita, procedamos a conocer sus testimonios:

El siguiente material lo he tomado de

<http://www.infocatolica.com/blog/apologeticamundo.php/0909050303-el-bautismo-de-ninos-en-los-p>

Orígenes (185 - 254 d.C.) (padre apologista)

“La Iglesia ha recibido de los Apóstoles la costumbre de administrar el bautismo incluso a los niños. Pues aquellos a quienes fueron confiados los secretos de los misterios divinos sabían muy bien que todos llevan la mancha del pecado original, que debe ser lavado por el agua y el espíritu” (Orígenes In Rom. Com. 5,9: EH 249 Johannes Quasten, Patrología I, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quita Edición, Madrid 1995, pág. 395)

“Si los niños son bautizados “para la remisión de pecados” cabe preguntarse ¿de qué pecados se trata? ¿Cuándo pudieron pecar ellos? ¿Cómo se puede aceptar semejante testimonio para el bautismo de niños si no se admite que “nadie está exento de pecado, aun cuando su vida en la tierra no haya durado más que un solo día”? Las manchas del nacimiento son borradas por el misterio del bautismo. Se bautiza a los niños porque “si no se nace del agua y del espíritu, es imposible entrar al reino de los cielos” (Orígenes, In Luc. hom. 14, 1.5 Enrique Contreras, El Bautismo, Selección de textos patrísticos, Editorial Patria Grande, Segunda Reimpresión, Buenos Aires 2005, pág. 41)

Comentario:

- ***“La Iglesia ha recibido de los Apóstoles la costumbre de administrar el bautismo incluso a los niños.”*** Más adelante veremos que no es así. Esto lo que nos indica es que la tradición oral ya había cambiado esta enseñanza. No era costumbre apostólica bautizar infantes.
- Como vamos a notar, la mayoría de estos escritores hacen uso de la enseñanza del “pecado original” para justificar el bautismo de infantes. Esta es otra enseñanza tergiversada, y que más adelante aclararemos.

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
El bautismo de infantes

Hipólito de Roma (? – 235 d.C.) Focio lo describe en su Bibliotheca (cod. 121) como un discípulo de Ireneo y a este como discípulo de Policarpo de Esmirna.

“Al cantar el gallo, se comenzará a rezar sobre el agua. Ya sea el agua que fluye en la fuente o que fluye de lo alto. Se hará así salvo que exista una necesidad. Pero si hay una necesidad permanente y urgente, se utilizará el agua que se encuentre. Se desvestirán, y se bautizarán los niños en primer término. Todos los que puedan hablar por sí mismos, hablarán. En cuanto a los que no puedan sus padres hablarán por ellos, o alguno de su familia. Se bautizará enseguida a los hombres y finalmente a las mujeres...

El obispo al imponerle las manos dirá la invocación: “Señor Dios, que los has hecho dignos de obtener la remisión de los pecados por medio del baño de la regeneración, hazlos dignos de recibir el Espíritu Santo y envía sobre ellos tu gracia, para que te sirvan siguiendo tu voluntad; a ti la gloria, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en la Santa Iglesia, ahora y por los siglos, Amen” (Hipólito, Tradición apostólica 20,21 Enrique Contreras, El Bautismo, Selección de textos patristicos, Editorial Patria Grande, Segunda Reimpresión, Buenos Aires 2005, págs. 45,47)

Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

“Pero en relación con el caso de los niños, en el cual dices que no deben ser bautizados en el segundo o tercer día después de su nacimiento, y que la antigua ley de la circuncisión debe considerarse, por lo cual piensas que alguien que acaba de nacer debe no ser bautizado y santificado dentro de los ocho días, todos nosotros pensamos de manera muy diferente en nuestro Concilio. Porque en este curso que pensabas tomar, nadie está de acuerdo, sino que todos juzgamos que la misericordia y gracia de Dios no debe ser negada a ningún nacido de hombre. Porque como dice el Señor en su Evangelio: «El Hijo del hombre no ha venido a destruir la vida de los

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
El bautismo de infantes

hombres, sino a salvarlas», en la medida que podamos, debemos procurar que, si es posible, ningún alma se pierda...

Por otra parte, la fe en la Escritura divina nos declara que todos, ya sean niños o mayores, tenemos la misma igualdad en los divinos dones...

Razón por la cual creemos que nadie debe ser impedido de obtener la gracia de la ley, por la ley en la que fue ordenado, y que la circuncisión espiritual no debe ser obstaculizada por la circuncisión carnal, sino que absolutamente todos los hombres tienen que ser admitidos a la gracia de Cristo, ya que también Pedro en los Hechos de los Apóstoles, habla y dice: «El Señor me ha dicho que yo no debería llamar a ningún hombre común o inmundo.» Pero si nada podría obstaculizar la obtención de la gracia a los hombres, y el más atroz de los pecados y no puede poner obstáculos a los que son mayores. Pero si hasta a los más grandes pecadores, y los que habían pecado en contra de Dios, cuando creen, se les concede la remisión de los pecados y nadie se ve impedido del bautismo y de la gracia, ¿cuánto más deberíamos obstaculizar un bebé?, ¿que, siendo recién nacido, no ha pecado, salvo en que, habiendo nacido de la carne de Adán, ha contraído el contagio de la muerte antigua en su nacimiento? ...

Y, por lo tanto, querido hermano, esta era nuestra opinión en el Concilio, que, por nosotros, nadie debe impedirse el bautismo y la gracia de Dios, que es misericordioso y amable y cariñoso para con todos. Que, puesto que es lo observado y mantenido respecto a todos, nos parece que debe respetarse aún más en el caso de los lactantes... (Cipriano de Cartago, A Fido sobre el bautismo de infantes, Carta 58 Early Church Fathers, <http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.iv.lviii> New Advent Encyclopedia, <http://www.newadvent.org/fathers/050658.htm>)

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
El bautismo de infantes

También están: Gregorio de Nacianceno (329 – 390 d.C.), Juan Crisóstomo (347 - 407 d.C.), Basilio el Grande (330 – 379 d.C.), y otro material histórico interesante al cual puedes acceder en la página citada anteriormente.

Conociendo lo que los historiadores, hasta este entonces, enseñaban sobre el bautismo de infantes, pero también teniendo entendido que esa enseñanza era oral y muchas veces contraria a la enseñanza apostólica, debemos seguir preguntándonos

¿SE DEBEN BAUTIZAR A LOS INFANTES?

Teniendo con nosotros, la enseñanza apostólica escrita, y no solo la enseñanza apostólica, sino la Biblia de manera completa, donde esta la mente de Dios, analicemos si en realidad los infantes deben bautizarse.

Estando bajo el nuevo pacto, uno está preparado para ser bautizado, si a uno se le ha enseñado el evangelio, cree en la sangre de Jesús, está haciendo un compromiso de vivir una nueva vida para Jesús, y ha confesado su fe en que Jesús es el Señor y Mesías. Los infantes no pueden llenar estos requisitos.

EN PRIMER LUGAR, LOS INFANTES NO SON PECADORES.

“Y vuestros niños, de los cuales dijisteis que servirían de botín, y vuestros hijos que no saben hoy lo bueno ni lo malo, ellos entrarán allá, y a ellos la daré, y ellos la heredarán.” (Deu 1:39)

“Porque antes que el niño sepa desechar lo malo y escoger lo bueno, la tierra de los dos reyes que tú temes será abandonada.” (Isa 7:16)

El pecado no es heredable, no es genético, no se traspasa de padre a hijo.

La versión católica Nácar Colunga dice: *“El alma que pecare, ésa morirá; el hijo no llevará sobre sí la iniquidad del padre, ni el padre la del hijo; la justicia del justo será sobre él, y sobre él será la iniquidad del malvado.” (Eze 18:20 N-C)*

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

Luego del diluvio: *“Y aspiró Yahvé el suave olor, y se dijo en su corazón: “No volveré ya más a maldecir a la tierra por el hombre, pues los deseos del corazón humano, desde la adolescencia, tienden al mal; no volveré ya a exterminar cuanto vivo hice sobre la tierra.”* (Gén 8:21 N-C)

El reino de los cielos pertenece a los que son como los niños (Mateo 19.14).

¿Y QUE DEL PECADO ORIGINAL?

El siguiente es un extracto del Manual de Teología Dogmática de Ludwig Ott. pág. 180-191, existencia del pecado original, punto 2 (Tomado de la página web

<http://www.infocatolica.com/blog/apologeticamundo.php/1211240453-sobre-la-doctrina-catolica-de>):

“El pecado de Adán se propaga a todos sus descendientes por generación, no por imitación (de fe). La doctrina de la Iglesia sobre el pecado original se halla contenida en el Decretum super peccato originali, del concilio de Trento (sess. v, 1546), que a veces sigue a la letra las definiciones de los sínodos de Cartago y de Orange. El tridentino condena la doctrina de que Adán perdió para sí solo, y no también para nosotros, la justicia y santidad que había recibido de Dios; y aquella otra de que Adán transmitió a sus descendientes únicamente la muerte y los sufrimientos corporales, pero no la culpa del pecado. Positivamente enseña que el pecado, que es muerte del alma, se propaga de Adán a todos sus descendientes por generación, no por imitación, y que es inherente a cada individuo. Tal pecado se borra por los méritos de la redención de Jesucristo, los cuales se aplican ordinariamente tanto a los adultos como a los niños por medio del sacramento del bautismo. Por eso, aun los niños recién nacidos reciben el bautismo para remisión de los pecados; Dz 789-791.”

Y este otro texto tomado del catecismo básico, 1. La obra de la reconciliación, el pecado original, en la página web <https://www.aciprensa.com/recursos/el-pecado-original-3947>)

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

“Adán y Eva se dejaron engañar por el demonio y desobedecieron a Dios. Este fue el primer pecado en la tierra: el pecado original, y por esto todos los descendientes de Adán y Eva, excepto la Santísima Virgen María, venimos al mundo con el pecado original en el alma, y con las consecuencias de aquel primer pecado, que se nos transmite por generación.”

Quiero que consideremos varias cosas:

- Como estudiamos, el pecado no es heredable, no es genético, no se traspa de padre a hijo.
- **NO** venimos al mundo con el pecado de Adán y Eva, **No** venimos al mundo con el pecado original en el alma,
- **SI** corremos con las consecuencias del primer pecado.
- Un ejemplo de esto lo tenemos desde el principio de la creación, Adán y Eva pecaron y fueron echados del jardín del Edén perdiendo su comunión con Dios, a partir de ahí, Dios no se comunicó más con ellos de la manera como venía haciéndolo, pero si se comunicaba con sus hijos, especialmente tenemos referencia de que habló con Caín. Ni Abel, ni Caín fueron culpables del pecado de sus padres, no vinieron con el pecado original en su alma, si llevaron las consecuencias de ese pecado; estaban fuera del Edén, morirían espiritualmente, no tendrían acceso al árbol de la vida, por lo que morirían físicamente, ganarían el pan con el sudor de su frente, etc., luego Caín pecó y eso le trajo sus consecuencias.
- *“El alma que pecare, ésa morirá; el hijo no llevará sobre sí la iniquidad del padre, ni el padre la del hijo; la justicia del justo será sobre él, y sobre él será la iniquidad del malvado.”* (Eze 18:20 N-C)
- *“...pues los deseos del corazón humano, desde la adolescencia, tienden al mal; no volveré ya a exterminar cuanto vivo hice sobre la tierra.”* (Gén 8:21c N-C)

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

Es así como la doctrina del pecado original, como lo plantea la iglesia católica, como un pecado heredable, de genética espiritual: “...y por esto todos los descendientes de Adán y Eva, excepto la Santísima Virgen María, venimos al mundo con el pecado original en el alma”, se cae con el peso de las escrituras sagradas, aunque ellos les den igual valor a las tradiciones orales.

- A Propósito, si el credo de Nicea-Constantinopla dice “Confieso que hay un solo Bautismo para el **perdón de los pecados**.”, tal y como lo señala el Apóstol Pedro en hechos 2:38 ¿Cómo es que el bautismo o mejor dicho el jrantismo católico es para EL PERDON **DEL** PECADO ORIGINAL?

Ahora bien, si las sagradas escrituras son tan claras, ¿De dónde sale la doctrina del pecado original?

El siguiente es un extracto del Manual de Teología Dogmática de Ludwig Ott. pág. 180-191. Existencia del pecado original punto 3. (Tomado de la página web <http://www.infocatolica.com/blog/apologeticamundo.php/1211240453-sobre-la-doctrina-catolica-de>)

“3. Prueba tomada de las fuentes de la revelación

a) Prueba de Escritura

“El Antiguo Testamento solamente contiene insinuaciones sobre el pecado original; cf. particularmente Ps 50, 7: «He aquí que nací en culpa y en pecado me concibió mi madre»; Iob 14, 4 (según la Vulgata): « ¿Quién podrá hacer puro al que ha sido concebido de una inmunda semilla?» (M: «¿Quién podrá hacer persona limpia de un inmundo?»). Ambos lugares nos hablan de una pecaminosidad innata en el hombre, bien se entienda en el

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

sentido de pecado habitual o de mera inclinación al pecado, pero sin relacionarla causalmente con el pecado de Adán. No obstante, el Antiguo Testamento conoció ya claramente el nexo causal que existe entre la muerte de todos los hombres y el pecado de nuestros primeros padres (la herencia de la muerte); cf. Eccli 25, 33; Sap 2, 24. La prueba clásica de Escritura es la de Rom 5, 12-21. En este pasaje, el Apóstol establece un paralelo entre el primer Adán, que transmitió a todos los hombres el pecado y la muerte, y Cristo —segundo Adán— que difundió sobre todos ellos la justicia y la vida; v 12: «Así pues, por un hombre entró el pecado en el mundo y, por el pecado, la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos habían pecado» (in quo omnes peccaverunt)... v 19: «Pues, como por la desobediencia de uno muchos fueron hechos pecadores, así también por la obediencia de uno muchos serán hechos justos».”

Nota: El salmo 50:7 en la Vulgata, al que se refiere el escrito, es el mismo 51:7 en las biblias católicas, y el salmo 51:5 en otras biblias traducidas al español.

“He aquí que nací en culpa y en pecado me concibió mi madre” (Ps50, 7)

Nácar Colunga:

“He aquí que en maldad fui formado y en pecado me concibió mi madre.”

(Sal 51:7 N-C)

Jerusalén:

“Mira que nací culpable, pecador me concibió mi madre.” (Sal 51:7 BJ3)

Ambas traducciones católicas (Nácar Colunga y Jerusalén) traducen el mismo salmo de manera diferente.

No es lo mismo decir “nacé culpable” a decir “en maldad fui formado”

Ni tampoco es lo mismo decir “en pecado me concibió mi madre” a “pecador me concibió mi madre”

¿Cuál es la traducción del texto sagrado?

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

Salmo 51.5 (50:7 vulgata, 51:7 católicas), se traduce literalmente de la siguiente manera:

“He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre”.

“He aquí, en maldad fui formado, Y en pecado me concibió mi madre.” (Sal 51:5 Biblia textual BTX)

David no se estaba refiriendo a la condición, en la cual se encontró, posteriormente a su nacimiento, sino que, se estaba lamentando del ambiente dentro del cual había nacido. No dice que David naciera siendo pecador (como lo traduce la vulgata o Jerusalén).

Según lo que hemos estudiado, (Deu 1:39, Isa 7:16 Eze 18:20 Gén 8:21), nadie nace en pecado, El salmista no alude para nada al hecho de un pecado de un antepasado que se transmita por generación, como es el caso del pecado original.

Tampoco está indicando que el acto físico en el cual fue concebido fue ni es pecaminoso, simplemente David, en su carácter poético, está expresando el ambiente, el sitio, la época, en que fue formado.

De manera que el salmo citado no es ni meramente una insinuación a la doctrina del pecado original. Tampoco lo es Job 14:4 *“¿Quién podrá sacar pureza de una persona impura? ¡Nadie!”* (Job 14:4 NTV), si leemos el contexto, Job no se está refiriendo al hombre recién nacido, sino al hombre que ha crecido, se ha desarrollado, y que se ha envuelto en el pecado: *“¡Qué frágil es el ser humano! ¡Qué breve es la vida, tan llena de dificultades! Brotamos como una flor y después nos marchitamos; desaparecemos como una sombra pasajera. ¿Tienes que vigilar a una criatura tan frágil y exiges que yo te rinda cuentas? ¿Quién podrá sacar pureza de una persona impura? ¡Nadie! Tú has determinado la duración de nuestra vida. Tú sabes cuántos meses viviremos, y no se nos concederá ni un minuto más.”* (Job 14:1-5 NTV)

Todos traemos las consecuencias del pecado de Adán, pero no el pecado en sí mismo. También podríamos decir que la causa del pecado de Adán, es la causa de todo pecado: la desobediencia al mandamiento de Dios. ¿Qué mandamiento ha desobedecido un infante para que se le considere que trae un pecado? El hijo no lleva el pecado del

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

padre, dice las escrituras, y también dice que el hombre es malo desde su adolescencia, y no desde que viene del vientre de la madre.

En Romanos 15:12-21 Pablo escribe acerca de las consecuencias que trajo el pecado de Adán cuando entró al mundo, entre ellas, la muerte física. En este texto tampoco hay insinuación alguna al pecado original, lo que, si escribe Pablo, es que, en Jesús, tenemos la salida para una reconciliación con Dios. Un niño esta reconciliado con Dios, “...*Jesús dijo: «Dejen que los niños vengan a mí. ¡No los detengan! Pues el reino del cielo pertenece a los que son como estos niños»*” (Mat 19:14 NTV)

El pecado original es una enseñanza contraria a las escrituras, pues Dios es el padre de los espíritus:

“... ¿no hemos de someternos mucho más al Padre de los espíritus para alcanzar la vida?” (Heb 12:9 N-C)

“Este mensaje vino del SEÑOR..., ...Quien extendió los cielos, puso los cimientos de la tierra y formó el espíritu humano.” (Zac 12:1 NTV)

“Pues ese día el polvo volverá a la tierra, y el espíritu regresará a Dios, que fue quien lo dio.” (Ecl 12:7 NTV)

Y Si Dios es el padre de los espíritus, ¿Podríamos pensar que venimos al mundo con el pecado original en el alma? Dios no le da un espíritu con pecado a cada persona para que entre a formar parte del mundo, él no es la fuente del mal.

EN SEGUNDO LUGAR, NO HAY BAUTISMO DE INFANTES PORQUE APARTE DE QUE NO HAY PECADO QUE PERDONAR, TAMPOCO HAY PRECEDENTE EN LAS ESCRITURAS

Por lo ya estudiado, es lógico que en la Biblia no se encuentre un precedente para el bautismo de infantes, pues sería una seria contradicción.

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

Pero veamos que argumentan los que están a favor del bautismo de infantes, el siguiente extracto es tomado del catecismo de la iglesia católica, segunda parte, segunda sección, capítulo primero, artículo 1, inciso IV:

El Bautismo de niños

1250 puesto que nacen con una naturaleza humana caída y manchada por el pecado original, los niños necesitan también el nuevo nacimiento en el Bautismo (Cf. DS 1514) para ser librados del poder de las tinieblas y ser trasladados al dominio de la libertad de los hijos de Dios (Cf. Col 1,12-14), a la que todos los hombres están llamados. La pura gratuidad de la gracia de la salvación se manifiesta particularmente en el bautismo de niños. ¿Por tanto, la Iglesia y los padres privarían al niño de la gracia inestimable de ser hijo de Dios si no le administraran el Bautismo poco después de su nacimiento (Cf. ? CIC can.867; CCEO, can. 681; 686,1).

1252. La práctica de bautizar a los niños pequeños es una tradición inmemorial de la Iglesia. Está atestiguada explícitamente desde el siglo II. Sin embargo, es muy posible que, desde el comienzo de la predicación apostólica, cuando "casas" enteras recibieron el Bautismo (Cf. Hch 16,15.33; 18,8; 1 Co 1,16), se haya bautizado también a los niños (Cf. CDF, instr. "Pastoralis actio": AAS 72 [1980] 1137-56).

Leyendo el catecismo católico, también me encuentro con lo siguiente, en el mismo extracto citado anteriormente, pero inciso VI

1257 El Señor mismo afirma que el Bautismo es necesario para la salvación (Cf. Jn 3,5). Por ello mandó a sus discípulos a anunciar el Evangelio y bautizar a todas las naciones (Cf. Mt 28, 19-20; Cf. DS 1618; LG 14; AG 5). El Bautismo es necesario para la salvación en aquellos a los que el Evangelio ha sido anunciado y han tenido la posibilidad de pedir este sacramento (Cf. Mc 16,16). La Iglesia no conoce otro medio que el

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

Bautismo para asegurar la entrada en la bienaventuranza eterna; por eso está obligada a no descuidar la misión que ha recibido del Señor de hacer "renacer del agua y del espíritu" a todos los que pueden ser bautizados. Dios ha vinculado la salvación al sacramento del Bautismo, pero su intervención salvífica no queda reducida a los sacramentos.

“1259 A los catecúmenos que mueren antes de su Bautismo, el deseo explícito de recibir el bautismo unido al arrepentimiento de sus pecados y a la caridad, les asegura la salvación que no han podido recibir por el sacramento.”

1261. En cuanto a los niños muertos sin Bautismo, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos. En efecto, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven (Cf. 1 Tm 2,4) y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: "Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis" (Mc 10,14), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin Bautismo. Por esto es más apremiante aún la llamada de la Iglesia a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo bautismo.”

Análisis de cada uno de los extractos o párrafos

1250. Puesto que nacen con una naturaleza humana caída y manchada por el pecado original, los niños necesitan también el nuevo nacimiento en el Bautismo (Cf. DS 1514) para ser librados del poder de las tinieblas y ser trasladados al dominio de la libertad de los hijos de Dios (Cf. Col 1,12-14), a la que todos los hombres están llamados. La pura gratuidad de la gracia de la salvación se manifiesta particularmente en el bautismo de niños. ¿Por tanto, la Iglesia y los padres privarían al niño de la gracia inestimable de ser hijo de Dios si no le administraran el Bautismo poco después de su nacimiento (Cf. ? CIC can.867; CCEO, can. 681; 686,1).

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

Ya estudiado anteriormente, los niños **NO** nacen con una naturaleza humana caída y manchada por el pecado original. Esto no es lo que dicen las escrituras.

1252. La práctica de bautizar a los niños pequeños es una tradición inmemorial de la Iglesia. Está atestiguada explícitamente desde el siglo II. Sin embargo, es muy posible que, desde el comienzo de la predicación apostólica, cuando "casas" enteras recibieron el Bautismo (Cf. Hch 16,15.33; 18,8; 1 Co 1,16), se haya bautizado también a los niños (Cf. CDF, instr. "Pastoralis actio": AAS 72 [1980] 1137-56).

En primer lugar, dice: “La práctica de bautizar a los niños pequeños es una tradición inmemorial de la Iglesia. Está atestiguada explícitamente desde el siglo II.” Si el testimonio explícito desde el siglo II es el mismo o similar al que usan para argumentar el “bautismo” por aspersión, como ya lo he comentado antes, es un testimonio oral que contradice el testimonio escrito de los apóstoles, y el Señor Jesús nos encomendó a la palabra de ellos.

¿Es una tradición inmemorial de la iglesia? ¿Lo practicaba la iglesia del primer siglo? ¿La que encontramos en el libro de Hechos? La respuesta católica es: “Sin embargo, es muy posible que, desde el comienzo de la predicación apostólica, cuando "casas" enteras recibieron el Bautismo (Cf. Hch 16,15.33; 18,8; 1 Co 1,16), se haya bautizado también a los niños (Cf. CDF, instr. "Pastoralis actio": AAS 72 [1980] 1137-56).”

¿Sin embargo, es muy posible que...? Claramente no hay testimonio escritural bíblico para sostener tal enseñanza.

Veamos que dicen las escrituras acerca de los candidatos a los bautismos.

“Más cuando creyeron a Felipe, que les anunciaba el reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres.” (Hch 8:12 N-C)

No habla de infantes.

La palabra “casa”, tal como se usa en la Biblia, incluye normalmente a los adultos, veamos algunos ejemplos:

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

“El padre entonces entendió que aquella era la hora en que Jesús le había dicho: Tu hijo vive; y creyó él con toda su casa.” (Juan 4:53) ¿Tienen los infantes la capacidad de creer? ¿Puede un niño recién nacido o de semanas o meses “creer”? ¿Están incluidos los infantes en esta afirmación?

“Todos los santos os saludan, y especialmente los de la casa de César.” (Flp 4:22) ¿Pueden los niños enviar saludos? ¿Están incluidos los infantes en este saludo?

“Por la fe Noé, cuando fue advertido por Dios acerca de cosas que aún no se veían, con temor preparó el arca en que su casa se salvase; y por esa fe condenó al mundo, y fue hecho heredero de la justicia que viene por la fe.” (Heb 11:7) ¿Había niños pequeños en la casa de Noé?

En cada caso en el que la palabra “casa” se refiere a un grupo de personas, el contexto indica claramente que los infantes no están incluidos pues éstos no son capaces, mentalmente, de las cosas que se describen en tales versículos.

Lo mismo se puede decir en referencia a lo que se conoce como conversiones de familias:

- La casa de Israel (Hechos 2.36), aprendió por boca de Pedro (Hechos 2.14–36), preguntó qué debía hacer (Hechos 2.37), se le dijo que debía arrepentirse y ser bautizada para el perdón de los pecados (Hechos 2.38), recibió la palabra, y fue bautizada. Los infantes no tienen pecado, ni mucho menos pecados, los cuales ser perdonados y no pudieron haber respondido según los requerimientos de este pasaje; así que, no pudieron haber sido incluidos en el bautismo de Hechos 2.41.
- La casa de Cornelio era temerosa de Dios (Hechos 10.2), estuvo presente oyendo el mensaje (Hechos 10.33), recibió la palabra (Hechos 11.1), habló en lenguas (Hechos 10.44–46), y se le mandó que se bautizara (Hechos 10.48). Los infantes no habrían estado incluidos en tales acciones.
- A las personas que estaban en la casa de Lidia se les refiere como “su familia”, y ella misma habla de: “mi casa” (Hechos 16.15), lo cual indica que no tenía

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

esposo. De otro modo, hubiera dicho “nuestra casa”. No hay prueba de que ella fuera casada, o de que tuviera niños.

- Pablo les habló la palabra del Señor a todos los que estaban en la casa del carcelero de Filipos (Hechos 16.32). Después de que fueron bautizados, ellos creyeron y se regocijaron (Hechos 16.34). Los infantes no pudieron haber sido partícipes de tales actividades.
- Crispo y toda su casa creyó en el Señor (Hechos 18.8). Los infantes no tienen la capacidad de creer en el Señor, de modo que, ellos no hubieran sido incluidos entre los que estaban en la casa de Crispo, y que fueron bautizados (1 Corintios 1.14).
- Pablo bautizó a la casa de Estéfanos (1 Corintios 1.16). Esta casa también ministraba a los cristianos (1 Corintios 16.15), una actividad que sería imposible de llevar a cabo, por parte de infantes.

El argumento a favor del bautismo de infantes, que se basa en los bautismos de familias, deja mucho a la imaginación. El bautismo de infantes no cumple con los requisitos del bautismo del nuevo pacto:

- Los infantes no tienen la capacidad de creer (recordar que el mandamiento de Cristo es ir a predicar el evangelio a toda criatura, el que creyere (la criatura que crea) y fuere bautizada será salva)” (Marcos 16:15-16)
- Los infantes no tienen ni pecado ni pecados de que arrepentirse, es más, no tienen la capacidad de tener una conciencia plena la cual puedan arrepentirse, por lo tanto, el bautismo del nuevo pacto cuyo propósito es “para perdón de los pecados” (Hechos 2.38; 22.16) no es para ellos.
- Si los infantes no tienen la capacidad de creer menos tendrán la capacidad de confesar a Cristo, y el argumento bíblico que puede impedir que una persona sea bautizada es precisamente ese, no creer ni confesar a Cristo. *“Siguiendo el camino llegaron a un lugar donde había agua. El etíope dijo: "Aquí hay agua. ¿Qué impide que yo sea bautizado?" Felipe respondió: "Puedes ser bautizado*

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

sí crees con todo tu corazón. El etíope replicó: "Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios.)" Entonces hizo parar su carro. Bajaron ambos al agua y Felipe bautizó al eunuco" (Hch 8:36-38)

Esto último nos hace entender la razón por la cual los infantes no eran bautizados.

Continuemos con nuestro análisis de los párrafos extraídos del catecismo católico que nos explican la razón por la cual ellos practican el bautismo de infantes.

1257 El Señor mismo afirma que el Bautismo es necesario para la salvación (Cf. Jn 3,5). Por ello mandó a sus discípulos a anunciar el Evangelio y bautizar a todas las naciones (Cf. Mt 28, 19-20; Cf. DS 1618; LG 14; AG 5). El Bautismo es necesario para la salvación en aquellos a los que el Evangelio ha sido anunciado y han tenido la posibilidad de pedir este sacramento (Cf. Mc 16,16). La Iglesia no conoce otro medio que el Bautismo para asegurar la entrada en la bienaventuranza eterna; por eso está obligada a no descuidar la misión que ha recibido del Señor de hacer "renacer del agua y del espíritu" a todos los que pueden ser bautizados. Dios ha vinculado la salvación al sacramento del Bautismo, pero su intervención salvífica no queda reducida a los sacramentos.

“1259 A los catecúmenos que mueren antes de su Bautismo, el deseo explícito de recibir el bautismo unido al arrepentimiento de sus pecados y a la caridad, les asegura la salvación que no han podido recibir por el sacramento.”

1261 En cuanto a los niños muertos sin Bautismo, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos. En efecto, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven (Cf. 1 Tm 2,4) y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: "Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis" (Mc 10,14), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin Bautismo. Por esto es más apremiante aún la llamada

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

de la Iglesia a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo bautismo.”

Ciertamente el bautismo es necesario, esencial para salvación, sin ningún tipo de duda.

- El bautismo del nuevo pacto es un renacimiento, es una resurrección a una nueva vida, es para ser nueva criatura en Cristo, como ya lo hemos estudiado anteriormente. ¿En qué momento un infante, un niño de días, meses o pocos años de vida se convierte en un hombre viciado que necesita deshacerse de su vieja naturaleza pecaminosa y de su antigua manera de vivir, corrompida por la sensualidad y el engaño?
- ¿Qué pasa con el catecúmeno o candidato al bautismo que muere antes de obedecer el evangelio en las aguas del bautismo? Según la enseñanza católica: “el deseo explícito de recibir el bautismo unido al arrepentimiento de sus pecados y a la caridad, les asegura la salvación que no han podido recibir por el sacramento.” En mi opinión, no soy juez, no puedo asegurar absolutamente nada, ni su salvación ni su condenación, esto queda en manos de Dios, quien analizara cada caso, confío plenamente en dos de sus grandes cualidades: Misericordia y Gracia.
- ¿Qué pasa con los infantes que mueren sin ser bautizados? Veamos la respuesta católica:
“En cuanto a los niños muertos sin Bautismo, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos. En efecto, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven (Cf. 1 Tm 2,4) y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: "Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis" (Mc 10,14), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin Bautismo. Por esto es más apremiante aún la llamada de la Iglesia a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo bautismo.”

CAPITULO IX
Los candidatos al bautismo
el bautismo de infantes
El pecado original

Mi respuesta la pueden leer en el segmento donde escribí sobre “el pecado original”, y ya que los niños vienen sin pecado, no hay ningún problema en que mueran sin ser bautizados, de hecho, si algún niño ha de partir en tan corta edad, lo bíblico es que parta sin el bautismo, pues no había razones para hacerlo. Lo que, si me parece curioso, es que para el catolicismo una persona adulta sin bautismo es salva por el solo hecho de su deseo y arrepentimiento, y para el caso de un infante sin bautismo no haya tal aseveración.

En conclusión, los candidatos al bautismo en el nuevo pacto son todas aquellas criaturas que:

- Han escuchado el evangelio de Cristo
- Han entendido el evangelio de Cristo
- Creen en el evangelio de Cristo
- Se arrepienten de sus pecados, están dispuestos a cambiar su forma de vida.
- Confiesan a Cristo como su Señor y Dios, dispuestos a hacer lo que Él les diga.

Estas criaturas de Dios, en obediencia al evangelio de Cristo y por su autoridad, son bautizadas, sumergidas en agua, para el perdón de sus pecados y reciben el Espíritu Santo como la garantía de su salvación, de esta manera nacen de nuevo del agua y del Espíritu, y son salvas

CAPITULO X ¿EN QUE NOMBRE DEBO SER BAUTIZADO?

*“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones,
bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”*

Mat 28:19

*Pedro les dijo: Arrepentíos, y
bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y
recibiréis el don del Espíritu Santo.*

Hch 2:38

Estos dos textos han creado gran confusión en los sectores religiosos, al punto de que el bautismo practicado, siguiendo las instrucciones de Jesús, no es valido para un sector y viceversa.

¿Acaso Pedro contradijo a Jesús? ¿No entendió Pedro las instrucciones de Jesús? ¿El mandamiento de Mateo no está en los manuscritos originales?

Lo primero que debo señalar es que las palabras “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” y “en el nombre de Jesucristo”, no son fórmula de palabras que se han de pronunciar en el momento del bautismo, es más, no encontramos evidencia bíblica de algún bautizante ejecutando el acto mismo del bautismo y pronunciando alguna de estas palabras.

Para entender mejor esto, es bueno recurrir al significado de la frase “en nombre de” en griego.

εις το ονομα (Mateo 28:19)\

εν τω ονοματι ιησου (Hechos 2:38)

ambas frases en el griego traducen “en el nombre de”, y tanto “**ονομα**” (onoma) como “**ονοματι**” (onomasti) denotan “poder o autoridad”

CAPITULO X

¿En qué nombre debo ser bautizado?

Lo que están diciendo tanto Jesús como Pedro es que el bautismo y todo lo que este conlleva se hace “en el nombre” “por la autoridad” de Dios mismo, es decir, no es por la autoridad de ningún hombre, de Apóstol o evangelista, es Dios mismo quien con y por su autoridad admite dicho bautismo como válido, esto no indica que el bautismo es un mandato de Dios y debe ser recibido y ejecutado como tal, por lo que ningún hombre o institución humana o eclesiástica debe cambiar su objetivo o propósito, siendo esto así,

- ¿Bajo qué autoridad bautizan a los infantes? Dios no lo ha autorizado.
- ¿Bajo qué autoridad bautizan para que las personas puedan ser miembros de x o y iglesia? Dios no ha dado ni ha autorizado este propósito para el bautismo.
- El bautismo es en el nombre, es decir por la autoridad de Dios mismo (Padre, Hijo y Espíritu Santo) para que la segunda persona de la deidad (trinidad) lave con su sangre los pecados de la criatura que se está bautizando (para perdón de los pecados), para que la tercera persona de la trinidad (Deidad) more en él bautizado a partir de ahí y sea la garantía del Padre (primera persona de la deidad) para su salvación. (Hechos 2:38, Efesios 1:13) Aquí observamos como Dios (Padre, Hijo y Espíritu Santo) con su autoridad da el ejecútese a tal mandamiento.

¿Por qué Pedro mandó a bautizar en el nombre de Jesús?

Analicemos su discurso:

“Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo. Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.” (Hch 2:36-38)

- ¿A quién está dirigido el discurso? En primera instancia a la casa de Israel.
- Los israelitas creían en Dios, creían en el Espíritu Santo
- ¿Qué esperaban los Israelitas? Al Mesías príncipe
- ¿A quiénes crucificaron los israelitas? A Jesús
- ¿Qué dice Pedro que hizo el Padre con Jesús? a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo

CAPITULO X

¿En qué nombre debo ser bautizado?

- Jesús es Señor y Cristo. Señor; encargado de ejecutar autoridad. Cristo; es el Mesías esperado.
- Reacción de los israelitas: “Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos?”
- La respuesta de Pedro: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.”
- Los israelitas aceptaban la autoridad de Dios (Padre (1ra persona) y Espíritu (3era persona) de ahora en adelante, si querían ser aceptados como parte del nuevo pueblo de Dios deben aceptar la autoridad de Jesús como Señor, como Cristo, como Dios. (2da persona)
- Por esa razón recalca la autoridad del Hijo.
- En este bautismo que Pedro manda a los israelitas vemos como las tres personas de la Deidad están incluidas en ese mandamiento: Pedro habla inspirado por el Espíritu Santo, este habla palabras del Padre, quien manda a Pedro a que les exhorte a que se bauticen en el nombre de Jesús.
- El Padre ungió a Jesús con el Espíritu Santo, el bautismo “en el nombre de” “por la autoridad de” Jesús, es un bautismo por la autoridad de Dios mismo (Padre, Hijo y Espíritu Santo)
- Pedro no contradice a Jesús, confirma lo que Jesús dijo y acata su autoridad.

Debemos entender que el bautismo es un mandamiento, no de la iglesia, sino de Jesucristo mismo. Debemos entender lo que Pedro explicó, que este bautismo es para el perdón de pecados solamente si se hace bajo la potestad de Jesús, tiene el poder de darle la salvación solamente porque se hace bajo la Potestad del Rey de reyes y Señor de Señores, todo aquel que no se sujeta y no acepta el bautismo como esencial para salvación, no está obrando por la autoridad de Jesús, no está haciendo las cosas en el nombre de Jesús, aunque lo repita mil veces.

No se trata de la formula a usar, sino del entendimiento de la persona que va a ser bautizada.

CAPITULO X

¿En qué nombre debo ser bautizado?

- Si usted ha sido bautizado entendiendo que es para perdón de los pecados, como obediencia al evangelio para ser salvo y recibir el Espíritu Santo como garantía de Dios para su salvación, y su bautismo fue hecho por la autoridad de Dios (no por las palabras que haya usado el bautizante) su bautismo es correcto.
- Si su bautismo fue el nombre de Jesús o en el nombre del Padre, y del hijo y del Espíritu Santo (formulas mencionadas por el bautizante) pero no con la forma y propósito bíblico su bautismo no es correcto, debes hacerlo de nuevo. Y si aún, te bautizaron con la forma bíblica mas no el propósito bíblico, es incorrecto o si te bautizaron con el propósito bíblico mas no con la forma bíblica también es incorrecto. Debes volverte a bautizar.
- El bautismo de infantes, que la mayoría de nosotros tenemos, es incorrecto. Debes obedecer el evangelio con pleno entendimiento.
- El bautismo es para salvación.

CAPITULO XI “¿Y EL LADRON EN LA CRUZ?”

Y uno de los malhechores que estaban colgados le injuriaba, diciendo: Si tú eres el Cristo, sálvate a ti mismo y a nosotros. Respondiendo el otro, le reprendió, diciendo: ¿Ni aun temes tú a Dios, estando en la misma condenación? Nosotros, a la verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos; más éste ningún mal hizo. Y dijo a Jesús: Acuérdate de mí cuando vengas en tu reino. Entonces Jesús le dijo: De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso.

Luc 23:39-43

Esta es una de las clásicas preguntas que siempre salen a relucir, y no es difícil de entender, solo que hay que tener un corazón dispuesto para hacerlo.

El bautismo del Nuevo Pacto fue mandado por Jesús cuarenta y tres días después de haber muerto y cuarenta días después de haber resucitado, según el modo de medir los días el pueblo hebreo.

El bautismo del Nuevo Pacto es para el perdón de pecados y obediencia al evangelio, es decir, cuando una persona se bautiza; Muere, es sepultada y resucita juntamente con Cristo.

Para explicar el caso del ladrón en la cruz y muchos otros antes que este debemos tomar en cuenta lo que hemos expuesto y respondiendo unas simples preguntas nos daremos cuenta la razón por la cual el ladrón ni ninguno antes que él, a los que también le perdonaron sus pecados, no tuvo ni tuvieron que ser bautizados para ser salvos.

- Cuando Cristo estaba hablando con el ladrón en la cruz ¿Estaba vivo o muerto?
- Como Jesús estaba aun vivo y la comisión del bautismo fue dada cuarenta días después de su resurrección, ¿estaba vigente el bautismo comisionado por Cristo?
- Como el bautismo comisionado por Cristo aun no estaba vigente, el perdón de los pecados del ladrón y su salvación vinieron nada mas y nada menos que de Dios mismo en la persona de Jesús.
- El ladrón crucificado al lado de Jesús fue salvo sin necesidad de bautizarse.

CAPITULO XI
¿Y el ladrón en la cruz?

- ¿Podemos usar este caso para justificar la salvación de una persona de manera similar? ¿Podemos ser salvos sin bautizarnos, porque el ladrón no se bautizó?

El caso de Saulo de Tarso

Este caso también es muy interesante y muy poco citado.

En este caso también está Jesús, pero ahora el diálogo es con Saulo, un perseguidor de la iglesia, y al igual al caso del ladrón, lo estudiaremos con algunas simples preguntas, la historia está en Hechos 9, 22, 26

- ¿Quién se le apareció a Saulo? Hechos 9:5
- ¿Jesús se le apareció a Saulo antes o después de su muerte?
- Siendo que Jesús se le apareció a Saulo después de su muerte ¿el bautismo comisionado por Jesús había entrado en vigencia?
- ¿Por qué Jesús no le perdona a Saulo sus pecados de la manera como lo hizo con el ladrón?
- ¿Qué le dijo Jesús a Saulo? Hechos 9:6
- ¿Qué hizo Saulo? Hechos 9:8-9
- ¿A quién envió Jesús para que visitara a Saulo? Hechos 9:10-14
- Jesús, ya había sido dada la gran comisión de predicar el evangelio creerlo y bautizarse para ser salvo (Marcos 16:15-16)
- ¿Qué hizo Ananías? Hechos 22:16
- ¿Qué hizo Saulo? Hechos 9:18

Luego Pablo le dijo a Agripa “Por lo cual, OH rey Agripa, no fui rebelde a la visión celestial,” (Hechos 26:19)

En la era cristiana, todo creyente si quiere ser salvo debe bautizarse, comenzando desde la el día de Pentecostés, día que fue establecida la iglesia hasta ahora.

CAPITULO XI
¿Y el ladrón en la cruz?

Sé que hay muchas incógnitas, no tengo respuesta para todas, Dios sabrá que hace con los casos especiales, pero no podemos predicar el plan de salvación de manera incompleta, debemos predicar dentro de ese plan al **bautismo**, como esencial para salvación

CAPÍTULO XII CRONOLOGIA DEL BAUTISMO

Después de la muerte de los apóstoles, el acto del bautismo fue cambiado gradualmente en algunas regiones.

• Siglo II.

Verter como un sustituto para el bautismo es mencionado por primera vez en la Didache. Según este documento, verter había de usarse sólo en lugares donde no había agua suficiente para sumergir, el texto dice:

“Respecto del bautismo, bautizad de esta manera. Dichas con anterioridad todas estas cosas, bautizad en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, en agua viva. Si no tienes agua viva [corriente], bautiza con otra agua. Si no puedes hacerlo con agua fría, hazlo con agua caliente. Si no tuvieres ni una ni otra, **derrama** tres veces agua sobre la cabeza en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” El uso de la palabra muestra que el vertido no era considerado bautismo. También, cuando se presentaron casos especiales, procedían de la siguiente manera:

- ✓ Derramamiento de agua en la cabeza en caso de falta de más agua o de enfermedad mortal
- ✓ El “Bautismo de Sangre”. Esto del bautismo de sangre es algo bien discutido dentro del catolicismo. El siguiente extracto es tomado de:

<https://www.vaticanocattolico.com/iglesiaticolica/bautismo-de-sangre/#.XOBF0tRKiM8>

En los tiempos de los padres apostólicos y apologistas fueron varios los que opinaron acerca del bautismo de sangre (Dale click al enlace anterior y leerás más al respecto), la iglesia católica ha manifestado lo siguiente:

“Como ya se ha dicho, la teoría de bautismo de sangre nunca ha sido enseñada por un Papa, ni por un Concilio ni en ninguna encíclica papal. Al menos 5 concilios dogmáticos de la Iglesia católica emitieron

CAPITULO XII
Cronología del bautismo

definiciones detalladas sobre el bautismo, y ni uno de ellos menciona el concepto o el término bautismo de sangre. El Concilio de Trento tiene 14 cánones sobre el bautismo, y el bautismo de sangre no se menciona en ninguna parte. Y, de hecho, todas las declaraciones infalibles de los Papas y de los concilios excluyen la idea.”

Cinco Párrafos más abajo dice:

“Y Dios no habría permitido que el Papa Eugenio IV definiese que nadie, aun cuando derramare su sangre por el nombre de Cristo, puede salvarse si no se hallare en el seno y unidad de la Iglesia católica, sin que mencionase la excepción del “bautismo de sangre”. Dios nunca ha permitido que se enseñe la teoría del bautismo de sangre en un concilio, ni por un Papa, ni en un decreto infalible, salvo los teólogos falibles y los falibles Padres de la Iglesia. Todo esto se debe a que el bautismo de sangre no es una enseñanza de la Iglesia católica, sino una especulación errónea de ciertos Padres que también erraban a menudo en sus mismos documentos.”

Amigos lectores, aunque no estamos estudiando el bautismo en sangre, quiero resaltar, y se que ustedes ya se han dado cuenta, es la defensa que hace el que escribe el artículo: *“Todo esto se debe a que el bautismo de sangre no es una enseñanza de la Iglesia católica, sino una especulación errónea de ciertos Padres que también erraban a menudo en sus mismos documentos.”*

¿se dan cuenta? Ellos apelan a la falibilidad tanto de los padres como de los teólogos, de la misma manera como ya lo he explicado; lo único infalible es la palabra de Dios escrita. La palabra del papa, es igualmente falible. ¿Quieren ejemplo?

“Los niños que mueren sin el bautismo descienden al infierno, pero a un lugar en el infierno donde no hay fuego” (Papa Pío VI, Auctorem fidei)[6].

CAPITULO XII
Cronología del bautismo

Roma, 28 de agosto 1794

Literalmente la bula Auctorem fidei de Pío VI dice:

DELLA PENA DI QUELLI CHE MUOIONO COL SOLO
PECCATO ORIGINALE.

Del Battesimo, § 3.

XXVI. La dottrina che rigetta come una favola Pelagiana quel luogo dell'Inferno (che i fedeli comunemente chiamano Limbo dei fanciulli) nel quale le anime di coloro che muoiono con la sola colpa originale sono puniti con la pena di danno, senza la pena del fuoco;

<https://w2.vatican.va/content/pius-vi/it/documents/bolla-auctorem-fidei-28-agosto-1794.html>

Traducido dice:

De la pena de los que mueren con solo el pecado original

Del Bautismo § 3

XXVI. la doctrina que desaprueba como fábula Pelagiana aquel lugar de los infiernos (que los Fieles comúnmente han designado Limbo de los niños) en el que las almas de los que mueren con sólo el pecado original son castigadas con la pena de daños y perjuicios, sin la pena del fuego.

En <https://es.catholic.net/op/articulos/8671/cat/127/que-es-el-limbo.html#modal> encontramos:

El Magisterio no se ha expedido nunca sobre esta cuestión, aunque tenemos un par de datos debidos al magisterio de Juan Pablo II:

- el primero se refiere a los que mueren en razón del aborto; de ellos dice el Papa escribiendo a las madres que han realizado el aborto: “Si aún no lo habéis hecho, abríos con humildad y confianza al arrepentimiento: el Padre de toda misericordia os

CAPITULO XII
Cronología del bautismo

espera para ofrecer su perdón y su paz en el sacramento de la Reconciliación. Os daréis cuenta de que nada está perdido y podréis pedir perdón también a vuestro hijo que ahora vive en el Señor.” (Evangelium Vitae, n° 99);

- el segundo está en el Catecismo: “En cuanto a los niños muertos sin Bautismo, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos. En efecto, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis (Mc 10,14), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin el Bautismo. Por esto es más apremiante aún la llamada de la Iglesia a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo Bautismo” (Catecismo de la Iglesia Católica, n° 1261).

Los niños que parten sin el bautismo, ¿Están en el limbo como lo dijo Pablo VI o en el Señor como lo dijo Juan Pablo II? Como ven, las escrituras de los hombres, sean padres apostólicos, apologistas o papas, son falibles.

Lo único que puede garantizarnos la verdad absoluta es la palabra de Cristo, dejada a los Apóstoles y la que leemos en los 27 libros del Nuevo Testamento. **“Entonces le fueron presentados unos niños, para que pusiese las manos sobre ellos, y orase; y los discípulos les reprendieron. Pero Jesús dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos.”** (Mat 19:13-14 RV60)

Si el reino de los cielos es de los niños vivos, ¿Cuánto más de los que han partido? Los niños están en la presencia de Cristo.

- ✓ Bautismo Infantil registrado. Padres de familia cristianos bautizaron a hijos pequeños porque se estaban muriendo y pensaban que irían al infierno. La mortalidad infantil era altísima.

Siglo III

- ✓ Hipólito (215 d.C.) y Orígenes (254 d.C.) defienden el bautismo infantil como si fuera una tradición dada por los apóstoles.
- ✓ Cipriano (258 d.C.) encuentra una razón teológica para el bautismo infantil: el pecado original de Adán.
- ✓ Lo que comenzó como “bautismos de emergencia” se volvió la práctica regular en la iglesia.
- ✓ «El Bautismo Clínico» Es el nombre que se dio en los primeros siglos de la Iglesia al bautismo recibido en el lecho de enfermos. La primera noticia que tenemos de un bautismo administrado de esa manera se encuentra en una carta del Papa Cornelio escrita alrededor de mediados del siglo III al Obispo Fabio de Antioquía, veamos lo que dice Eusebio de Cesarea: *“Así pues, nos han llegado unas cartas del obispo de Roma, Cornelio, dirigidas al obispo de la iglesia de Antioquía, Fabio...”*, *“A estas cartas acompañaba una de Cornelio sobre...,...y otra acerca de los hechos de Novato...”*, *“...para él, ciertamente el motivo de su creencia fue Satanás que se acercó a él y había habitado en él bastante tiempo. Y como le ayudaron los exorcistas cuando cayó en una grave enfermedad y él creyera que iba a morir pronto, en la misma cama donde yacía recibió el bautismo por aspersion, si es que es conveniente decir que tal persona lo recibió.”* (Eusebio de Cesarea, Historia Eclesiástica II, libro VI cap.43, párrafos 3,4,14, editorial CLIE), según cuentan Novaciano, fue colocado en un sofá, rodeado de almohadas y empapado con agua.

“La costumbre de otorgar el bautismo clínico prueba que el bautismo dado no por inmersión sino por aspersion o vertiendo agua sobre la persona, aunque era poco frecuente en aquella época, se consideraba perfectamente válida. Esta validez queda claramente establecida por San Cipriano (Ep. 69), cuando responde a la consulta de si son cristianos en estrictos sentidos aquellos que “no fueron lavados con el agua de la salvación, sino que se vertió sobre ellos”. Él dice que no necesitamos preocuparnos porque la

CAPITULO XII
Cronología del bautismo

persona bautizada en caso de enfermedad haya sido aspergida o el agua fuese vertida en ella, en lugar de ser inmersa, ya que en cualquier caso recibe la gracia de Dios. Sin embargo, la disciplina de la Iglesia en aquel entonces hacía una diferencia entre los clínicos y los otros cristianos, y no permitía que los primeros se ordenasen, debido a que temía que probablemente hubieran recibido el sacramento por temor en lugar de hacerlo por un motivo superior. En la carta ya mencionada el Papa Cornelio declara que era contra la ley que quien recibió un bautismo clínico entrara en el clero. El Concilio de Neocesárea (can. 12), a principios del siglo IV, renueva esta antigua prohibición haciendo, sin embargo, una excepción en el caso de los clínicos que se distinguieran por su celo, y para los tiempos en que había gran necesidad de nuevo clero.” Tomado de:

<http://www.elboa.org/bautismo-clinico/>

Se suponía que los que estaban tan enfermos y tenían que recibir agua vertida en lugar del bautismo serían sumergidos si se aliviaban.

SIGLO IV

- ✓ El cristianismo se vuelve religión legal (313 d. C.) y luego oficial (391 d.C.) en el Imperio Romano.
- ✓ En la Iglesia Occidental, el Bautismo Infantil se vuelve la norma.
- ✓ El Concilio de Cartago, dirigido por Agustín, condena a todo el que rechace el Bautismo Infantil.
- ✓ Iglesia del Oriente también bautizaba niños, pero por otra razón: para membresía de la iglesia.

SIGLO VI

- ✓ La práctica de rociar a una persona con agua se introdujo en la cristiandad gradualmente después del siglo VI, pero se encontró con una gran oposición. Algunas iglesias reformatorias aceptaron la aspersion y trataron de justificar la práctica, sin embargo, todos los estudiosos de renombre están de acuerdo en que la iglesia del siglo primero únicamente sumergió y que «sumergir» es el único significado coherente con el idioma original.

SIGLO XIII.

- ✓ 900 años después, la Iglesia Católica separa el Bautismo de la Comunión, mientras que la Iglesia Ortodoxa lo mantiene unido.

SIGLO XVI

- ✓ Se define el “Bautismo de Deseo” o “Bautismo de Intento” en la Iglesia Católica.
- ✓ Todas las iglesias católicas, a excepción de la inglesa, bautizan por Aspersión o derramamiento.
- ✓ Llega la REFORMA PROTESTANTE. Varias corrientes en cuanto al bautismo:
 - ❖ Martín Lutero (Wittenberg, Alemania, 1520): mantiene el bautismo infantil. La salvación está en el “agua divina”, donde Dios se hace presente para el perdón.
 - ❖ Huldrych Zwingli (Zurich, Suiza, 1523): rechaza el bautismo para salvación. La salvación se da por ANTES del bautismo, el cual es sólo un símbolo.
 - ❖ John Calvin (Génova, Suiza, 1564): rechaza el bautismo de Zwingli y el de Lutero. El bautismo es medio normal de la salvación, pero no es 100% necesario. La fe es más importante que el bautismo.
 - ❖ Anabautistas (Zurich, Suiza, 1525): con ideas de Zwingli. Rebautizaban a la gente por derramamiento agua como símbolo externo de una salvación previamente recibida por fe.

SIGLO XVIII

- ✓ Surge el “Gran Despertar” en Europa y colonias del oriente. Predicadores como Jonathan Edwards, George Whitefield y John Wesley promovieron ideas de arrepentimiento radical, predicando perdón de pecados a través de oraciones de arrepentimiento sin necesidad del bautismo.

SIGLO XIX

- ✓ Surgen en Estados Unidos los “Grandes Avivamientos”, con líderes como Charles Finney y Dwight Moody. La conversión ocurría antes del bautismo a través del método del “Asiento del Afligido”.
- ✓ Surge en Estados Unidos el Movimiento Stone-Cambell, también llamado “Movimiento Americano de Restauración”. Predican el bautismo de adultos por inmersión para perdón de pecados.
- ✓ Surgen las “Iglesias de Cristo” de ese movimiento. Restauran la forma y el propósito original y bíblico del bautismo, tal y como lo declara las escrituras.
- ✓ Surge la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones, 1839). Enseñan bautismo por inmersión para perdón de pecados, pero transmisión del Espíritu Santo por imposición de manos de un líder. Además, enseñan el Bautismo para la Salvación de los Muertos.

SIGLO XX

- ✓ Surge la Watchtower Society (Testigos de Jehová): la salvación se da a través del arrepentimiento de los pecados, una oración privada de dedicación a Jehová, el bautismo para que otros sepan que la persona se ha dedicado a El, y el asistir a la congregación y ayudar a otros a salvarse.
- ✓ En sus “Cruzadas”, Billy Sunday, Billy Graham y Bill Bright popularizan el método de salvación a través de “La Oración de Pecador” o “Llamado del Altar” y sus “Cuatro Leyes Espirituales”. Es el modelo dominante en las iglesias Evangélicas hoy. El bautismo es opcional y es sólo un símbolo.
- ✓ Surgen las “Iglesias Internacionales de Cristo (Movimiento de Boston)”, a raíz de la Iglesia de Cristo tradicional, con un énfasis bíblico en el Bautismo para salvación y en el Discipulado.

SIGLO XXI

- ✓ Seguimos luchando por la predicación del evangelio, el poder de Dios para salvación y su obediencia en las aguas del bautismo y demás propósitos tal y como se ha señalado en este estudio

CAPÍTULO XIII HISTORIA DE LA ORACION DEL PECADOR

La sociedad no siempre ha poseído una mentalidad de “comida rápida” hacia la religión. Durante la Reforma, muchos individuos realmente estuvieron buscando el hacer la voluntad de Dios, y por tanto las Escrituras fueron consultadas a menudo. Fue durante este periodo que muchas denominaciones se astillaron en un esfuerzo para revivir, o “perfeccionar” a muchas ramas de la religión cristiana. No obstante, incluso estos reformadores no pudieron alcanzar un consenso en muchos de los temas principales (tales como el bautismo de infantes y la salvación) eso todavía plaga los grupos religiosos de hoy en día. Muchas de estas nuevas denominaciones se sujetaron a las prácticas tradicionales, aun cuando ellos no entendían completamente el significado. Durante los comienzos-hasta-mediados de 1700 los predicadores empezaron a hacer hincapié en la necesidad del arrepentimiento y la confesión. Aunque ambivalentes en la práctica del bautismo, los predicadores comenzaron a “presionar” a las personas a la conversión— lo que finalmente guió a la banca de los enlutados (o a la primera banca de la iglesia) para los pecadores. La presión se intensificó siguiendo un reavivamiento que tomó lugar en 1801 en Cane Ridge, Kentucky. Esta reunión duró semanas, y a lo largo de ésta se supuso que la gente había llegado a estar desvariada por falta de alimento en el calor intenso. La falsa ilusión que estos individuos sufrieron causó vocalizaciones extrañas y la gente literalmente se revolcó en los pasillos— una “emoción” nueva y añadida que continuaría en muchas ramas de las religiones por más de dos siglos. Pronto llegó a esperarse que los predicadores agitaran a los miembros en un estado frenético. J . V. Coombs presenció tal histeria del siglo diecinueve y declaró: El atractivo, las canciones, las oraciones y la sugestión del predicador conducen a muchos a un estado de trance. Yo puedo recordar en mis días de infancia viendo diez o veinte personas yaciendo inconscientemente sobre el piso en la iglesia antigua del pueblo. La gente llamó a eso conversión. La ciencia conoce que esto es influencia cautivante, o auto hipnotismo.... Es triste que el cristianismo es obligado a soportar la locura de tales movimientos (vea Staten, 2001).

Sacando provecho de esta revolución emocional y del concepto de la banca de los enlutados, Charles G. Finney (1792-1875) ideó el “asiento inquietante”.

Describiéndolo, él escribió: La iglesia siempre ha sentido que es necesario tener algo de esta clase para responder a este propósito mismo. En los días de los apóstoles, el bautismo respondió a este propósito. El evangelio fue predicado a la gente, y entonces todos aquellos que estuvieron dispuestos a estar del lado del Señor, fueron llamados a ser bautizados. Esto ocupaba el lugar que el asiento inquietante ocupa ahora como una manifestación pública de su determinación de ser cristianos (vea Staten).

Este sistema del “asiento inquietante”, del cual Finney admite que reemplazó al bautismo, se convirtió en la piedra angular del plan de salvación moderno de la “oración del pecador”.

Dwight Moody modificó el sistema de Finney al eliminar la presión de la respuesta del público. En vez de hacer venir a los individuos adelante públicamente, él invitó a la gente a unírsele y a sus consejeros calificados en un cuarto llamado el Cuarto de Investigación. Durante sus visitas, se hacían preguntas a los futuros convertidos, se les enseñaba las Escrituras, y luego hacían oraciones ofrecidas por ellos. A finales de 1800, esta noción de orar al final de las conversiones para “recibir a Cristo” se esparció a través de tanto los Estados Unidos y el Reino Unido. R.A. Torrey heredó el ministerio de Moody y luego lo modificó para incluir conversiones públicas “en el acto” para transmitir la idea de salvación instantánea con ninguna cadena adjunta. Por ende, la fraseología “recibe a Cristo, ahora mismo, aquí mismo” nació.

Billy Graham jugó el siguiente rol principal en la evolución de la oración del pecador. Alrededor de fines de 1940, llegó a ser evidente que Graham estaba convirtiéndose en el evangelizador “campeón”. Sus cruzadas reunieron literalmente miles de gentes que deseaban una relación fiel con Dios. Seguido a un “llamado del altar”, se les decía a los individuos que respondían que oraran y “aceptaran a Cristo como su Salvador”.

A finales de 1950, Bill Bright (de la organización de la Cruzada del Campus por Cristo) convenció al “creyente regular” que él o ella podía experimentar el beneficio de estas cruzadas evangélicas en cualquier lugar a través de América. Fueron realizadas modificaciones adicionales, y finalmente una Biblia fue impresa con esta teología insertada justo en la Palabra de Dios. Juan 1:11-13 fue retraducido para leerse: “Aún en

CAPÍTULO XIII
Historia de la oración del pecador

su propia tierra y entre su propia gente, los judíos, él no fue aceptado. Solamente pocos le dieron la bienvenida y le recibieron. Pero a todos los que le recibieron, les dio el derecho de ser hechos hijos de Dios. Todo lo que ellos tenían que hacer es salvarse por confiar en él. ¡Todos aquellos que creen esto son renacidos! —no un nacimiento resultante de pasión o plan humano—sino de la voluntad de Dios (*Living Bible Paraphrased*).

Por tanto, los auditorios de la iglesia por todo el mundo ahora retumbaban con las palabras “acepte a Jesús en su corazón y será salvo”.

En defensa de este plan de salvación hecho por el hombre, los creyentes señalan Romanos 10:13 lo cual declara: “Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo

CONCLUSION

Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá; y todo el que pierda su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará. Porque ¿qué aprovechará al hombre si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? ¿O qué recompensa dará el hombre por su alma?

Mar 8:35-37

¿Cuál es el propósito de tu vida?

El fin de nuestra fe es la salvación del alma, escribió el Apóstol Pedro.

Desde los inicios del cristianismo y a raíz de la cruel persecución sufrida por todos nuestros hermanos, muchos dieron su vida por causa de Cristo y del evangelio, pero del evangelio verdadero y no tergiversado por el hombre como lamentablemente ha sucedido, algunos por ignorancia, pues son transmisores de lo que les han enseñado, pero otros por intereses propios, son los que quieren ganar el mundo y perder su alma, y hace de la piedad fuente de ganancia y mercadería del evangelio.

Creo firmemente que no eres uno de ellos, pues si has llegado hasta aquí es porque amas la verdad de Dios y deseas conocerla. Sigue escudriñando las escrituras, sigue profundizando, pero si tienes como tarea llevar el mensaje de Dios, predicar el evangelio, te pido por favor que lo hagas de manera correcta, he tratado de guiarte de la mejor manera a través de este estudio, pero es tu deber revisar una y otra vez este material, escribirme para hacerme ver mis errores, o para hacer las preguntas que se te vengan a la cabeza. No pretendo tener las respuestas para todas, pero las que pueda responderé, de otras investigare, y de otras, las dejare en manos del Dios vivo y misericordioso.

Espero no haber ofendido a nadie, he tratado de ser lo mas respetuoso posible, se que en ocasiones he sido fuerte, pero es el celo de Dios en mí, y el desagrado que siento al ver como juegan con la fe de un pueblo que desea fervientemente acercarse a Dios, de tantos que han partido engañados por ignorantes y portadores de oscuros intereses, Dios les tenga en cuenta su pecado.

Amados, espero haberles podido servir. que Dios les bendiga grandemente.

Hjalmar Paredes hjalmarparedes@gmail.com

Predicador Evangelista en la Iglesia de Cristo, Mérida Venezuela.

¿ES EL BAUTISMO ESENCIAL PARA SALVACION?

SIN NINGUNA DUDA.